

COMENTANDO

Continúa España sin saber qué sucedió con el trigo argentino

A la hora presente, continúa España, y por lo tanto los españoles que pagaron los millones, sin saber qué ha sido del trigo argentino adquirido por el Tesoro.

eso, no les alcanza otra culpa que la de no haber establecido una severa fiscalización de cargas y de descargas. A las Aduanas, tampoco les interesaba mucho llevar una cuenta exacta, ya que el trigo no pagaba.

Se dice que el ministro de Abastecimientos, Sr. Maestre, seriamente preocupado con este escandaloso asunto, ha enviado una inspección á Barcelona, y á un se añade que el inspector es el Sr. Castelo.

Repito que nada se sabe aún de cierto sobre la manera de haber escamoteado cientos de millares de sacos, aun cuando existan sospechas muy fundadas acerca de la forma en que el escamoteo se efectuó.

Algunas personas, aún añaden que el Comité de Tráfico Marítimo encuentra cada día nuevas anomalías en los cargamentos, y que el asunto, en vez de aclararse, se complica, y á punto tal llegan las complicaciones, que si no se encuentra justificación adecuada, podrá ser calificado el fraude de enorme Panamá.

Los bien enterados aseguran que no tienen ninguna responsabilidad ni los ministros, ni los altos funcionarios. Unos y otros, sólo se preocuparon de que no faltase trigo en España, y cumplieron con su deber.

Poco importa que á muchos les tenga sin cuidado que España no sepa qué ha sido de ese trigo, porque tarde ó temprano se sabrá. Por mi parte, no desmayaré en la campaña, y tan pronto como el Parlamento actúe en la plenitud de sus funciones, haré cuanto sea necesario para que el país ozoza la verdad: toda la verdad.

JUAN DE ARAGON

LA VIDA EN MADRID

DE ACUERDO CON EL ALCALDE

Cuando ya suponíamos que no había sido escuchada nuestra advertencia sobre lo que ocurriría el día en que, á causa de un accidente, cayese un aeroplano en alguna de las calles ó plazas de Madrid, nos enteramos de que ha días, lo menos diez días, se ha preocupado de este asunto el alcalde de la villa.

»En pasados días hemos presenciado con admiración los magníficos vuelos realizados sobre esta villa por intrépidos aviadores extranjeros y nacionales, y con emoción profunda hemos asistido al hermoso espectáculo dado por alguno de ellos al realizar prodigiosos ejercicios de verdadera exposición. Y aun teniendo en cuenta que los adelantos científicos é industriales relacionados con la aviación, así como la competencia de los expertos aviadores, hacen cada día menor el riesgo de un accidente, tampoco puede nadie desconocer que las evoluciones y ejercicios de tal clase sobre una población tan populosa como Madrid constituyen un peligro gravísimo, pues el accidente de aviación produciría seguramente una gran catástrofe, de la que serían víctimas los descuidados transeúntes de Madrid.

Preocupado el Sr. Garrido en su misión paternal de velar por la tranquilidad de los vecinos, dió en pensar, como nosotros, en el riesgo de aplastamiento en que podía al pacífico transeúnte el valiente aviador que, dirigiendo un aeroplano, se colocase sobre las más frecuentadas calles á realizar los maravillosos ejercicios de destreza, valor y confianza en la máquina aérea.

Porque por mucha confianza que puedan tener en su aparato estos hombres pjaros, los motores, los más perfeccionados motores, pueden estropearse en su buen funcionamiento, y esta posibilidad, que nadie puede negar, ocasionar el descenso del aparato, que, aun cuando lo hiciese con el dominio suficiente, para salvar la vida del tripulante ó tripulantes, en terreno amplio, en las calles, con los cables conductores de energía eléctrica, con la angustia de las vías, en relación al espacio que para maniobrar necesita un aeroplano, forzosamente habría que lamentar desgracias.

Teniendo en cuenta todo esto, como muy bien lo explicó, el señor alcalde ha dirigido á gobernador civil la comunicación siguiente:

»Dispone el artículo 21 de la ley Provincial que al gobernador corresponde proteger á las personas y las propiedades en el territorio de la provincia; y tan extenso es el precepto, que no tiene limitación de clase alguna. Es decir, que pueden y deben ser dictadas por los gobernadores cuantas disposiciones sean dirigidas á proteger á las personas residentes en sus respectivas provincias.

»Yendo así, yo acudo respetuosamente á solicitar que se sirva disponer y de su competencia que proteja á los residentes en Madrid y alrededores, hasta por fortuna, pero que se pade remedo de libertad que seguramente en ningún otro

»Por ello, en cumplimiento de mi deber, acudo á V. E. para que, usando de las facultades concedidas por la ley Provincial, se sirva dictar las disposiciones necesarias á regular el paso de los aviones sobre las poblaciones de la provincia de Madrid.»

Nuestro comentario está con anterioridad publicado. Estamos conformes, y aplaudimos la previsión del alcalde.

»Esperemos la decisión del gobernador, si es que decide, y mientras pidamos á la Providencia que no llegue la catástrofe.

UN PROVINCIANO

EN BURDEOS La pintura española en Francia

En el banquete con que la Municipalidad de Burdeos ha obsequiado al subsecretario de Instrucción pública, Sr. Martínez Ruiz, que en nombre del Gobierno español concurrió á la inauguración de la Exposición de Pintura española, el ilustre escritor español leyó el siguiente discurso:

»Ante todo, un cordialísimo saludo. En vuestra persona dignísima, señor alcalde, me complace en testimoniar la más viva simpatía por parte del Gobierno español hacia una de las más bellas ciudades francesas. ¡Honor al noble y heroico pueblo francés! Mi dedicación por Burdeos es ya antigua. ¿Habré de recordar las circunstancias de mi primer viaje? Una preocupación embargaba mi espíritu; pensando en tal asunto venía yo en el tren; pensando en tal asunto me dormí la primera noche en vuestra ciudad y me levanté, bien de mañana, al día siguiente. Dirigí mis pasos hacia la Biblioteca Municipal. En la sala de lectura reinaba ese «maravilloso silencio» de que en distintas partes de sus obras ha hablado nuestro Cervantes. Pedí un libro—el libro que yo ansiosamente deseaba tener entre mis manos.—Creía yo que, dada la rareza y preciosidad de este volumen, habría de realizar enmendaros y dilatorios trámites para lograr verlo. No fué así; no pasaron muchos minutos sin que el exquisito libro me fuera entregado. Ese libro era el ejemplar de los Ensayos, de Montaigne, anotado por su mismo autor, alcalde insigne de Burdeos...

Permitidme que os diga que hace veinte años que vengo propagando, divulgando, fomentando el culto á Montaigne en España. En mi país existe una verdadera dilección por la cultura francesa. Goya y Montaigne son nombres que se unen ahora armónicamente en mi espíritu. Estos dos nombres representan dos grandes modalidades de la estética y, en general, del espíritu humano. Esas dos modalidades se completan y funden. Una es la del recogimiento, la medida, el orden—el orden dentro de cierto aparente vagabundeo—, la simetría, la prudencia, la reflexión; otra es la libertad impetuosa, la genialidad, el capricho volandero y extraño, la fantasía bizarra, lo inesperado, la pasión.

No será posible decidir exclusivamente por una ó otra de esas dos grandes modalidades; una corregirá la otra; una completará y aumentará la otra. Francia y España son dos países que deben marchar hacia una mayor y más íntima compenetración; las disparidades de su genio—simbolizadas en Montaigne y Goya—deben unirse más cada día. La generación romántica francesa comprendió España, como España no ha sido comprendida nunca por ningún pueblo europeo; una nueva generación debe renovar los simpáticos temas españoles del romanticismo.

En España, repito que existe una gran corriente de calurosa simpatía para Francia. España quiere hacer un esfuerzo supremo para renovarse á sí misma. Comunicaciones, ferrocarriles, caminos, puertos, obras públicas de todo género deben ser creados á toda costa. El Mundo se transforma. España ha de transformarse también; pero en esta transformación de mi patria no se olvida que, por encima de la materia, está el espíritu. Rechazamos la concepción materialista de la Historia.

Vosotros sabéis—puesto que vuestro heroísmo, vuestra abnegación, vuestra perseverancia en el deber lo ha demostrado—; vosotros sabéis que es el espíritu lo que constituye la esencia de las civilizaciones. Y así un pueblo es grande por su moderno sentir de la vida, por su comprensión de los problemas sociales, por el ambiente de humanidad que en él se respira. La fuerza no es materia no han hecho nunca grandes á los pueblos; la fuerza debe ser siempre la amparadora de la Justicia y del Derecho. En esta obra de reconstrucción de España, S. M. el Rey es el primer artífice. Alguna vez, yo escritor, le he pintado de pie, esbelto, elegante, destacándose en el sobrio y noble panorama madrileño, sobre la nevada Sierra del Guadarrama.

Señor alcalde de Burdeos; yo quiero, para terminar estas breves palabras, expresar mi respeto y mi consideración para el jefe del Estado francés. Francia es para mí una segunda patria; he formado mi espíritu en los libros de sus filósofos y sus poetas, y siento una profunda delectación cuando, como ahora, puedo pisar su tierra y contemplar sus maravillosos paisajes.»

LA CENSURA

Se acabó... por ahora

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden circular del ministerio de la Gobernación:

»S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que á partir del 1.º de julio próximo, y mientras razones de orden público no aconsejen otra cosa, se abstenga V. S. de ejercitar las facultades que, para la censura de la Prensa periódica, le confieren la ley de Orden público y el real decreto de 24 de marzo último.

Segundo. Que en virtud de lo dispuesto en el número anterior, los periódicos queden en adelante, y mientras dure la vigencia de esta disposición, dispensados de presentar á la censura los originales ó galeradas de sus escritos; y

Tercero. Que esta disposición no tenga efecto en donde existiera declarado el estado de guerra.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 30 de junio de 1919.—Goicoechea.»

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Emigración é inmigración

Washington, 30.—Se anuncia que se introducirán restricciones para entregar pasaportes con destino á los países extranjeros, exceptuando Inglaterra y Francia. Sin embargo, se cree que este año no se autorizarán viajes de placer á Inglaterra y Francia, puesto que estos dos países han pedido al ministerio de Estado de los Estados Unidos que no autorice pasaportes mas que por motivos urgentes.

La admisión de extranjeros en los Estados Unidos continúa siendo difícil porque faltan medios de transportes, especialmente para el pasajero de primera clase. El ministerio de la Guerra ha requisado transportes para la repatriación de 18.000 trabajadores. Al tonelaje requisado hay que añadir el necesario para la repatriación de las tropas. (Agencia Radio.)

ANTE UN HECHO INSÓLITO

Cómo trató Leopoldo Romeo, siendo gobernador de Madrid, al Sr. Goicoechea

Considerando que el Tribunal Supremo en sentencia de 25 de junio último exige para instruir esta clase de expedientes que sea ordenada su instrucción por el Gobierno con arreglo á lo preceptuado en el art. 12 del R. D. de 24 de marzo de 1891, y que en el caso presente no ha sido hecho uso de dicha facultad por el Gobierno.

debió haber sido solicitada por tercera persona en los plazos y forma señalados por las leyes, sin que pudiese ser declarada automáticamente por ministerio de la ley.

Considerando que tampoco se ha formulado por ningún elector reclamación alguna contra la capacidad del Sr. Goicoechea, ni tampoco por ninguna otra persona, al amparo del art. 12 del R. D. de 24 de marzo de 1891, en el cual se reconoce el derecho á formularlas y se concede un plazo de ocho días para presentar las reclamaciones.

Considerando que aun en el caso de haber existido la incapacidad, cesó de hecho desde el momento en que cesaron las causas, por nadie alegadas, y que puede ser considerado este caso más como de equidad que como de justicia, ya que no existe en la declaración que se solicita perjuicio notorio para tercero, ni hay si quiera controversia entre supuestos derechos.

Considerando que los textos legales que regulan la materia á que se contrae este expediente, son de ambigüedad tan notoria que ya han dado lugar, como antes se dice, á ser interpretados por el Tribunal Supremo.

Considerando que es público y notorio, por nadie negado y ni aun siquiera discutido, que el Sr. Goicoechea ha de realizarse en el Ayuntamiento una labor altamente beneficiosa para el vecindario, ya que está adornado de extraordinarios dotes de talento, de celo y de integridad.

Considerando que la letra de los textos legales aplicables al caso ha permitido sostener en el Ayuntamiento con argumentación sólida tanto la teoría de la incapacidad cuanto de la capacidad, y por lo tanto, que es necesario interpretarla con arreglo á su espíritu y de acuerdo con su tendencia.

Considerando que las leyes deben ser siempre interpretadas con un amplio sentido expansivo, cuando de esa interpretación no resulta daño para interés de tercero y hay en cambio beneficio notorio para el procomún.

Considerando que si fuese aplicada en su integridad la letra de los textos legales, olvidando su espíritu, sería imposible dar satisfacción á veces á las justas demandas de la opinión pública, y aun en ocasiones á peticiones de Corporaciones tan respetables como el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, el cual, atendiendo más al espíritu que á la letra de las leyes, solicitó y obtuvo el derecho á elegir su Alcalde Presidente.

Considerando que el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid demandó á la superioridad una resolución sobre el caso, y que tanto el interés del Municipio cuanto el de sus administrados aconsejan sea dictada con urgencia, para dejar el camino expedito, si llegase el caso, á ulteriores y definitivos trámites.

Vistos, etc., etc. He acordado que el Sr. D. Antonio Goicoechea puede continuar en el ejercicio del cargo de concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, para el cual fué elegido.

Madrid, 27 de diciembre de 1918.

L. ROMEO

¿Para qué comentarios? Que los haga el lector.

LA CIUDAD Y LA CALLE

La desbandada del veraneo

Alarmantes son, por muchos y muy diversos motivos, las noticias que nos imponen del curso de la vida en los augurios nada halagüeños del porvenir veraniego porque todo sigue igual, subiendo de precio y haciendo imposible la vida.

muración de quienes achacarían el no veraneo á falta de numerario, lo cierto es que la gente se marcha como si se hubiese declarado una epidemia ó hubiesen emplazado un cañón de largo alcance en el Cerro de los Angeles.

Y, sin embargo, ha comenzado ya y aun con intensidad mayor que otros años la desbandada del veraneo: las calles de la villa y corte son como torres por donde huye el aluvión de las gentes vendidas por la gravitación de la costumbre y empujadas por el miedo á las amenazas del termómetro, cuya columna nos favorece con un alza que mejor la quisiéramos en algunos valores industriales, las azucaras por ejemplo, que á pesar de los precios alcanzados por el azúcar se están quedos, como el autor del «Buscón».

La gente se marcha, no por veranear, ni siquiera por disfrutar de más agradable temperatura, sino por seguir la corriente, por ir... donde va Vicente, ese don Vicente de la Recua, Barón de la Reata, que es en España el dictador de la mayor parte de las costumbres de nuestra sociedad y de nuestro pueblo.

La gente huye de Madrid aunque algunos cronistas madrileñistas y madrileñizantes se esfuerzen en convencerla de que nada más delicioso que las noches madrileñas durante los meses de calor.

El Norte de España, no sólo en su parte cantábrica y marinera, sino también en el lado pirenaico y montañoso, posee infinidad de pintorescos lugares donde se disfruta de sosegada estancia, temperatura deliciosa y un vivir propicio al descanso reparador para quienes rindieron culto á la laboriosidad durante nueve meses del año.

Efectivamente, las noches madrileñas son insuperablemente deliciosas, sobre todo disponiendo de libertad familiar, de algún dinero y de buen humor. Pero... ¿y los días? Los días son verdaderamente agobiantes, y además las casas, por lo general, tienen muy pocas condiciones para permanecer en ellas, aparte de que el madrileño suele ser muy callejero y muy amigo de concurrir á su tertulia del aperitivo y á su reunión del café después de la comida, con lo que por nada del mundo es capaz de quedarse en casa á dormir la siesta y á esperar la hora, con el horario nuevo lo menos las ocho, en que el sol vaya de vendida y permita lanzarse á la calle sin temer á sus rayos mortificadores.

Pues bien, el río de la muchedumbre veraniega no se disgrega para afluir á estos innumerables lugares de tranquilidad, de verdadero veraneo, sino que se va unido, formando solo dos ó tres grandes corrientes hacia las dos ó tres grandes poblaciones donde el lujo desarrolla su feria de vanidades con las mismas etiquetas que en Madrid.

Por eso el que puede tomar las de Villadiego aunque no deje de convenir en que la suprema delicia de las noches veraniegas de Madrid con aquellos que se quedan... porque sus obligaciones ó su falta de medios no les permiten ausentarse.

Y los unos siendo personajes de la gran comedia social, los otros como espectadores de ella, continúan devanando la madeja siempre igual de una vida siempre la misma.

J. GARCIA MERCADAL

Noticias de todas partes

La reserva en oro del Banco austriaco: : : Basilea.—Comunican de Viena que la reserva en oro del Banco austró-húngaro importa 245 millones de coronas.

Esta cantidad fué trasladada á un lugar seguro que se ignora. (Agencia Radio.)

Un barco á flote Londres.—Ha quedado puesto á flote el vapor francés «Tours», después de haber estado seis meses entre rocas en Bristol. (Agencia Radio.)



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## DESPUES DE LA PAZ

### El convenio anglofrancés

París, 30.—En Versalles se supo que al terminar la ceremonia oficial de la firma del Tratado, Clemenceau, Lloyd George y el Presidente Wilson se habían reunido en una sala de espera del palacio para deliberar.

Se pensó al principio que se trataba de determinar las últimas medidas relativas a la ratificación del Tratado; pero por la tarde se supo que Inglaterra y los Estados Unidos deseaban garantizar su ayuda a Francia en el caso de un ataque no provocado.

El texto de este documento no ha sido aún hecho público; pero es de desear que las Potencias contratantes lo hagan cuanto antes.

El convenio que ha de concertarse no tiene menos importancia que el mismo Tratado de Versalles.

El 6 de mayo, la víspera del día en que debían ser sometidas a los alemanes las condiciones aliadas, una nota comunicó que Inglaterra y los Estados Unidos habían decidido garantizar a Francia contra toda agresión alemana. Debían someterse al Parlamento británico y al Congreso americano proyectos de ley que permitieran a los Gobiernos de Londres y Washington intervenir automáticamente para ayudar a Francia contra todo ataque injustificado de sus adversarios de ayer.

De esta manera quedaban a salvo los artículos constitucionales que subordinan en Inglaterra y en América todo acto de guerra a una previa decisión del Parlamento.

El sábado, a eso de las doce, el Presidente Wilson, Lloyd George y Clemenceau se han reunido en el Eliseo, en el gabinete de monsieur Poincaré, para firmar el protocolo de compromiso.

Se ha querido de este modo llevar a cabo el mismo día en que se firmó el Tratado de Versalles, el acto que constituye la garantía más poderosa para la ejecución de aquel Tratado, hasta que la Sociedad de las Naciones haya dado pruebas.

Esta coincidencia demuestra claramente el espíritu de unión y la firme resolución de los Estados asociados en la ejecución, así como en las decisiones. (Agencia Radio.)

### La desmovilización

París, 30.—Mañana se reunirá en el ministerio de Guerra una Conferencia, formada por Clemenceau, el mariscal Pétain y el subsecretario de desmovilización, Deschamps.

Se ocuparán de las cuestiones reglamentarias definitivas de la reanudación de la desmovilización. Parece que el Gobierno tiene el propósito de licenciar en el más breve plazo posible a las clases de 1907, 1908 y 1909. (Agencia Radio.)

### Una fábula absurda

París, 30.—En la Delegación japonesa se ha fabricado una nota diciendo formalmente que la afirmación de existir el proyecto de un Tratado de alianza secreta entre el Japón y Alemania, y eventualmente Rusia, que la caída del Gobierno de los Hohenzollern había impedido que se llegara a firmar, no es más que una absurda fábula fabricada en todas sus partes por el genio maligno de todas las invenciones alemanas.

Lo absurdo de la leyenda es su mejor desmentido. (Agencia Radio.)

### Lloyd George en Londres

Londres, 30.—Ayer, a las seis y media de la tarde, llegó Lloyd George a esta capital. Le esperaban en la estación Victoria, además de los ministros y de numerosas personalidades, el Rey Jorge y el Príncipe de Gales.

El Rey, acompañado a la señora de Lloyd George al vagón salón, donde hizo un caloroso recibimiento a Lloyd George y a los demás delegados.

El primer ministro, acompañado del Rey, marchó al palacio de Buckingham, de donde salió en seguida para Downing Street.

Enorme multitud le aclamó en todo el trayecto.

Al llegar a su casa tuvo que salir al balcón a petición de la multitud, y pronunció emocionantes frases sobre la victoria y la paz de justicia. (Agencia Radio.)

### Lloyd George en la Cámara

Londres, 30.—Esta tarde, al entrar en la Cámara de los Comunes Mr. Lloyd George, fue objeto de una manifestación breve, pero plena de entusiasmo y sincera simpatía. Todos los diputados, lo mismo que el público de las tribunas, se pusieron en pie aclamando al primer ministro y entonando el himno nacional.

Después, sir Donald Mac-Lean, jefe de los liberales de Asquith, pronunció algunas palabras de bienvenida, a las que Lloyd George respondió dando las gracias y llamando la atención de los diputados sobre la inmensa importancia del Tratado que acaba de ser firmado.

Les manifestó la gran ansiedad que durante el curso de la Conferencia ha experimentado, ante el temor de que una falta por el cometido pudiera ocasionar perjuicios a su país.

Annunció que el jueves próximo hará declaraciones, y que a ser posible se fijará entonces la fecha de celebración de las fiestas de la paz. (Agencia Radio.)

### Las Cámaras inglesas

Londres, 30.—«The Times» escribe que la sesión de las Cámaras del jueves estará consagrada a las declaraciones de Lloyd George sobre la paz.

A las declaraciones seguirá un debate general. La sesión empezará concediendo un voto de gracias a la Marina, al Ejército y a las fuerzas de aviación. (Agencia Radio.)

### Júbilo en Alsacia y Lorena

París, 30.—El presidente, M. Poincaré, ha sido recibido por el Comité de Médicos de Colmar

y de varios Municipios de Alsacia y Lorena y de numerosos puntos telegramas expresando el júbilo que ha causado la firma del Tratado de la paz, y demostrando la adhesión de las provincias liberadas hacia la República francesa. (Agencia Radio.)

### El Senado francés

París, 30.—En la sesión celebrada esta mañana por el Senado, el presidente, Dubost, ha declarado que en breve será depositado en la mesa del Senado el Tratado de paz.

M. Dubost añadió: «Lo recibiremos con emoción y orgullo y lo estudiaremos con el deseo sincero de hallar en él restauraciones y reparaciones garantizadas, conquistadas por la victoria y con la sangre de nuestros héroes inmortales.

Tenemos confianza en nuestra fuerza restaurada y en un porvenir de derecho y de justicia, del cual nuestra patria será siempre un inquebrantable campeón.»

El discurso del presidente del Senado fue acogido con aplausos unánimes. (Agencia Radio.)

### Periódicos de luto

Nauen, 30.—Varios periódicos de Berlín se publicaron el domingo por la mañana con un margen negro, comunicando la nueva de la firma de la paz. (I. S. H.)

### Los alemanes piensan en la revancha

París, 30.—El corresponsal de «Le Journal» en Zurich telegrafía: «El espíritu con que van a firmar el nuevo Tratado es bastante sospechoso. Es cierto que el Gabinete Bauer ha desmentido el informe polaco, que pretende que Horsch y Winnig preparaban, de acuerdo con el Gobierno berlinés, un levantamiento popular; pero también es cierto que en el corazón de los pangermanistas existe la rabia, y que no aceptan el Tratado más que como una prueba momentánea.»

La «Deutsche Zeitung», de Stuttgart, tomando pretexto de la declaración de Clemenceau, que expresaba satisfacción por ver llegar por fin la hora de la victoria, esperada desde hace cuarenta y nueve años, escribe: «No seas impaciente; ya vendrá la hora, ¡oh Francia! en que ajustaremos nuestras cuentas.»

En la Cámara prusiana el diputado Karhoff dijo: «Nunca deberá desaparecer la esperanza de ver volver al seno de nuestra amada patria nuestros territorios de la provincia del Este.»

El «Vorwärts», al reproducir la declaración de Clemenceau, afirma: «En este minuto de alegría y de excitación, Clemenceau ha dicho lo que siempre había sido la verdad; es decir: que la guerra había sido hecha por los nacionalistas franceses.

El sentimiento del desquite francés no ha dejado desde 1871 de manifestarse; pero esos señores nos obligan, sin embargo, a declarar que sólo el pueblo alemán es culpable.» (Agencia Radio.)

### Los socialistas independientes contra Scheidemann

Berna, 30.—Un despacho de la Agencia Wolff anuncia que los socialistas independientes de Lorrach intentaron internar a Scheidemann cuando éste procuraba marchar a Suiza.

Le acusaban de intentar librarse por la huida de las consecuencias de su política.

Las tropas de la frontera no pudieron impedir que tal deseo fuese ejecutado, y Scheidemann pudo pasar a Suiza, donde se encuentra actualmente. (Agencia Radio.)

### Palabras de Poincaré

París, 30.—«Nuestra alianza debe ser indisoluble.» En estos términos se ha expresado M. Raymond Poincaré en el curso de una entrevista que ha concedido al corresponsal especial del «Daily Mail» en la Conferencia de la Paz, después de la ceremonia de la firma del Tratado.

«Es un éxito magnífico—ha declarado—el haber terminado esta guerra con una paz de justicia, merced a la cual los daños causados serán reparados, y podrá, en todo lo que humanamente sea posible, impedir la repetición del crimen de que Alemania ha sido culpable, contra toda la Humanidad. Sin embargo, la tarea de los aliados está lejos de concluirse.

El Tratado de paz está firmado, es verdad; pero debemos velar por su ejecución. Los acontecimientos recientes, como el hundimiento de la escuadra alemana en Scapa-flor, y la odiosa destrucción de las banderas francesas en Berlín, son lo bastante para inspirarnos desconfianza. Los aliados deben permanecer unidos si quieren que buen número de las cláusulas en que se establecen estatutos para períodos de varios años venideros, sean observadas escrupulosamente. No dudo un momento de los profundos deseos que existen, tanto en Francia como en Inglaterra, de mantener esta alianza estrecha e indisoluble. De las cuestiones numerosas planteadas, sólo queda por resolver la paz con Austria, Turquía y Bulgaria.

Estas posturas obras espero que serán ejecutadas con el mismo espíritu de colaboración amistosa que se ha manifestado en el pasado y que deberá afirmarse en el porvenir.» (Agencia Radio.)

EN LOS AIRES

### Una hazaña de Lemaitre

París, 30.—Dice «Le Journal»: «El aviador francés Lemaitre acaba de intentar una proeza, cuya audacia y peligrosos no son inferiores a los de la travesía del Atlántico.

Es Lemaitre uno de los ases franceses de bombardeo a quien durante la guerra se le

condecoró por 100 expediciones en país enemigo.

Después de haber hecho el viaje de París a Casablanca y luego de Marrakech a Mogador, emprende ahora el camino hacia Dakar, para lo cual tiene que atravesar Sahara.

El 28 de junio, a las cinco y cincuenta de la mañana, salió de Mogador en un biplano Breguet con motor de 300 caballos Renault.

Cuarenta minutos más tarde volaba por encima de las arenas del desierto para un viaje de 2.200 kilómetros, en curso del cual, en caso de «panne», no tiene esperanza de encontrar ningún auxilio.

Hawker arriesgaba ahogarse en el mar. Lemaitre se expone a la sed, al hambre y a ser asesinado.» (Agencia Radio.)

### EN LA CAMARA FRANCESA

#### Discurso de Clemenceau

París, 30.—Al abrirse la sesión en la Cámara, el presidente, Deschanel, saludó la fecha de la firma de la paz. Todos los diputados, puestos en pie, prorrumplieron en aclamaciones. Clemenceau, en medio de una general ovación, dijo:

«Tengo el honor de presentar el proyecto de ley en que se ratifica el Tratado firmado con Alemania en Versalles. Sin prejujar la discusión podemos afirmar que Francia y sus aliados han realizado ya la gran obra de salvación del Mundo. Ha llegado el día en que el derecho y la fuerza, separados, deben reunirse. Queremos esta paz, como quisimos la guerra, para que sea digna de nuestros muertos. Ahora la obra de la paz va a necesitar de nuestros esfuerzos.

La juventud del país regresa a sus hogares, sin que por eso descuidemos nuestra vigilancia. Esa juventud va a volver a su trabajo. La paz interior deberá acompañar a la paz de los pueblos. Es necesario que se aplaquen los antiguos conflictos; la paz exterior se adquiere con el sacrificio de las vidas, la paz interior con el esfuerzo sobre nosotros mismos.»

El Presidente recuerda las dolorosas jornadas de Burdeos y Versalles en el 71, a las cuales ha llegado hoy una brillante reparación. Evoca las luchas políticas que siguieron a aquellos acontecimientos, y que durante mucho tiempo desperdiciaron los esfuerzos de la nación. Recordó los esfuerzos de los Gobiernos sucesivos por obtener la victoria. «Somos decididos como ellos. Que la necesaria unión sea la base del porvenir de nuestra patria. El Gobierno se esforzará en hacer que el empirismo del tiempo de guerra siga el orden completo en la paz. Hemos realizado la obra para la cual nos concedisteis vuestra confianza. Vosotros con pleno conocimiento del asunto juzgaréis y el pueblo pronunciará su fallo definitivo.»

Las últimas palabras del Presidente fueron ahogadas con una estruendosa ovación; solamente algunos, pocos, socialistas no se asociaron a los aplausos. Al pedirle la inserción del Tratado, el socialista Juan Bon invocó el reglamento que no permite la inserción hasta después de la publicación oficial; mañana se decidirá. (Agencia Radio.)

### LA CRISIS ESPAÑOLA

#### Mauristas y conservadores

##### Un artículo de Canals

París, 30.—La notable revista parisiense «Le Correspondant» publica un artículo de su colaborador, el publicista español D. Salvador Canals, titulado «La crisis de España».

En él dice que el partido conservador español, a pesar de las frases punzantes del señor Maura y a pesar de que se había negado éste en otra ocasión a una inteligencia con el partido del Sr. Dato, ofreció al Gabinete Maura la colaboración de sus senadores y diputados para la obra del presupuesto y para el mantenimiento del orden público. Repentinamente, sin las consultas previas y ad hoc, el señor Maura recibió el decreto de disolución de las Cortes.

«La situación—añade—era muy crítica. Había que escoger entre resistir o someterse. Resistir era alzarse contra el designio regio, contra una opinión cuya falta de sentido cívico y exceso de desconfianza hacia los hombres políticos la hacen incapaz de apreciar los escrúpulos de su dignidad; había también el riesgo de una desbandada de las organizaciones locales del partido, en las cuales la ansiedad de morir podía oponerse al sentimiento un poco debilitado de la dignidad colectiva. Por otra parte, someterse era abandonar el sentimiento de la propia estimación y del deber de arriesgar todo para conservar una fuerza de reserva para el país y la corona.

Además, al someterse el partido conservador, tomaba una parte en la responsabilidad de la disolución de las Cortes y del mal éxito más que probable de la aventura.

Por esto había—en mi opinión—una solución media entre someterse y resistir. Puesto que el Rey, bajo la responsabilidad de nuestro antiguo jefe, Sr. Maura, no quería nada de nosotros, con nuestra organización, que se había mantenido firme ante dos elecciones contrarias; puesto que en la Monarquía no había puesto más que para un partido conservador y las elecciones se habían hecho contra nosotros; puesto que, por otra parte, no teníamos fe en el éxito ni de la sumisión ni de la lucha, hubiéramos podido colocarnos a un lado y despedir a nuestros partidarios, aconsejándoles que siguieran el camino de su convicción ó de su carácter. Solamente de este modo podríamos salir indemnes y sin mancha.

Nadie podría reprocharnos ni el fracaso de las elecciones, ni la infelicidad de las nuevas Cámaras, ni las consecuencias de la empresa.

Se ha estimado preferible otra solución intermedia: el partido no se ha sometido al Gabinete; pero ha ido a las elecciones en inteligencia con el Gobierno en donde ha sido

posible, y le prestará su ayuda en las Cortes, sin aplicación y sin equívocos. El fracaso de las elecciones es ya conocido; el de las Cámaras nuevas es muy de temer.

El partido conservador—añade más abajo—, reconstituido y hasta ampliado con ciertos elementos del caduco carlismo y del regionalismo moderado, hubiera servido mejor al interés nacional. Todo esto se ha perdido por una partida de ajedrez improvisada. Y la crisis de España continúa temible, puesto que no se ve el mañana...» (Agencia Radio.)

### EN HUNGRIA

#### Los jefes de los Consejos de soldados han sido sustituidos por oficiales

Zurich, 30.—El corresponsal del «Bresner Anzeiger» en Budapest dice que la organización del Ejército húngaro es completa.

Este Ejército, que componen actualmente 150.000 hombres, ha sido reclutado entre el proletariado movilizado por el Gobierno de los Soviets, el cual considera que los obreros se han revelado durante la guerra como los mejores soldados.

Han sido disueltos los Consejos de soldados y sus jefes reemplazados en los rangos del Ejército por oficiales del Ejército regular, que están investidos de una autoridad mayor a la que tenían en el Ejército imperial.

Estos oficiales, aunque no tienen ninguna simpatía para con el Gobierno soviético, desempeñan sus funciones con entera lealtad y están excelentemente pagados. (Agencia Radio.)

La revolución en Alemania

#### Las exigencias de los ferroviarios

Berna, 30.—La «Gaceta de Francfort» anuncia que se han celebrado negociaciones en el ministerio de Trabajos públicos entre los representantes del Gobierno y los de la Compañía ferroviaria.

El ministro, Sudelun, declaró que las exigencias de los ferroviarios son inaceptables. El ministro de Ferrocarriles, Oeser, ha declarado que han estallado huelgas parciales, y se ha mostrado partidario de que se rechacen las proposiciones.

El ministro de la Guerra, Reinhart, ha comunicado que, en la Oficina del Comité regional de la Asociación de ferroviarios se distribuirán proclamas comunistas invitando al pueblo a derribar al Gobierno.

El Comité ha declarado que no es responsable de este incidente.

Un decreto del comandante en jefe del ministro de la Defensa Nacional, Noske, prohíbe a todas las personas ocupadas en los ferrocarriles que abandonen el trabajo, y ordena que los que lo hayan abandonado lo restituyan inmediatamente. (Agencia Radio.)

Los ferroviarios leponen su actitud

Basilea, 30.—Dicen de Berlín que como consecuencia de las negociaciones celebradas entre la organización de ferroviarios y el Gobierno se ha llegado a un acuerdo, según el cual, dada la disminución de precio en los géneros alimenticios acordada por el Gobierno, la organización de ferroviarios obrará para que cese inmediatamente la huelga.

En la Asamblea celebrada en Breslau el viernes se acordó reanudar el tráfico el sábado en las vías férreas. (Agencia Radio.)

Una bomba en un ministerio

Berna, 30.—Un telegrama de Berlín anuncia que se ha cometido un atentado en el ministerio de Trabajos públicos.

Se ha lanzado una bomba contra el edificio, causando daños insignificantes.

Se rompieron más de doscientos cristales. (Agencia Radio.)

#### La situación en Breslau

En Breslau ha sido decretado el estado de sitio, agravado, pues el domingo por la mañana hubo nuevos intentos de conspiración. Un oficial que mandaba un destacamento ordenó a la muchedumbre que se disolviera. Como no se hizo caso a la orden, la repitió el oficial, y viendo que la gente no obedecía, hizo disparar contra ella, despejándose la plaza. Hacia el medio día se agruparon unos 500 hombres, muchachos y obreros, tratando de romper el cordón de centinelas, contestando éstos con una descarga. Resultaron heridas varias personas.

Otra huelga en Berlín

En el momento en que la huelga ferroviaria parecía solucionarse, Berlín está amenazado de otra huelga. Los empleados de la Sociedad tranviaria y del Metropolitano elevado y subterráneo acordaron declarar la huelga el martes, por no haberse accedido a sus exigencias. Parece que los obreros de las centrales eléctricas piensan unirse al movimiento, lo cual perjudicaría también al suministro de agua.

Ha empeorado la situación en Hamburgo

Los espartaquistas se han apoderado de un tren de municiones

París, 30.—Dice el corresponsal particular del «Petit Parisien» en Zurich: «La situación de Hamburgo ha empeorado a consecuencia de un incidente. Los espartaquistas se han apoderado de un tren de municiones. Las fuerzas gubernamentales han tenido que retirarse.

Oficiosamente explican esta retirada, diciendo que los jefes del movimiento han dado garantías suficientes para el mantenimiento del orden. Lo cierto es que muchos soldados del Gobierno se han pasado a los espartaquistas, con piezas de artillería, apoyando los golpes de mano de los espartaquistas contra los depósitos de municiones.

En cuanto estas graves noticias llegaron a Berlín, el Gabinete se reunió para examinar la

situación. Los periódicos dicen que se ha aprobado un proyecto de ley marcial, que, de ser necesario, se aplicaría en todo Alemania. (Agencia Radio.)

### Los ferroviarios

Basilea 30.—Telegrafía de Berlín que el tráfico en los ferrocarriles ha mejorado notablemente.

En las grandes líneas se ha reanudado el servicio casi en condiciones normales; en los alrededores el tráfico está asegurado parcialmente.

Noske retiró el domingo por la noche la interdicción de la huelga.

Continúan las negociaciones entre los delegados de los ferroviarios y César, ministro de Comunicaciones.

Se asegura que a no ser por la intervención de los independientes, sobre todo por el discurso de Paul Hoffmann en la conferencia que celebraron los ferroviarios el domingo por la mañana, se habría votado la vuelta inmediata al trabajo.

En Breslau la huelga de ferroviarios está completamente terminada. (Agencia Radio.)

La situación en Rusia

#### En defensa de la revolución

Estocolmo, 30.—El periódico «Noticias de Moscú» expone en un artículo de fondo titulado «Lo que es necesario hacer hoy», tratando de terminar con Denikin:

«Continúa nuestra presión en el Este. Lanzamos amenaza que subsiste; es un avance de Denikin.

Si nos falta el carbón, todas las fábricas se paralizarán y se suspenderá la circulación de trenes.

Además, Denikin amenaza con cortar el Volga por Tsaditsine, y por último comienza a hacerse sentir e peligroso en Ucrania.

Es necesario poner en movimiento el máximo de fuerzas.

La presión enemiga aumenta. Es necesario suministrar rápidamente esta amenza, que puede llegar a constituir un peligro.

Primeramente hace falta movilizar todas las fuerzas, detener todo trabajo que no sea directamente necesario para la defensa de la revolución.

Después es necesario intensificar la defensa de la revolución en el interior.

No solamente los Comités extraordinarios, sino todos los comunistas y todos los trabajadores deben velar sin descanso la vida interior y sofocar con dura mano cualquier agitación de los guardias blancos. La revolución tiene necesidad de jefes de férrea mano.» (Agencia Radio.)

### EN LOS ESTADOS UNIDOS

#### La ley contra las bebidas alcohólicas

##### Incidentes graves y escenas cómicas

Londres 30 (recibido con retraso).—Comunican de Nueva York que la ley prohibiendo la expedición de bebidas alcohólicas debe entrar en vigor el día 1.º de julio. Sin embargo, en ciertos Circuitos se asegura confidencialmente que el Presidente de la República de los Estados Unidos decretará la desmovilización del ejército antes de la terminación del verano, y en tal caso, la ley no entrará en vigor hasta mediados de enero, según la enmienda constitucional; sin embargo, los enemigos de la ley desearían dicha probabilidad.

La Liga nacional de oposición a la prohibición anuncia que acudirá a los Tribunales para que éstos declaren ilegal la prohibición, basándose en que han cesado las hostilidades. Ha aconsejado a sus miembros que de todas maneras continúen vendiendo cerveza y vinos de poca graduación.

La Dirección del Majestic Hotel ha anunciado que celebrará una comida, que empezará a las cuatro de la tarde. Antes de media noche se celebrará una subasta de todas las botellas que quedan en las cuevas, que serán llevadas a las mesas de los comensales, los cuales podrán así continuar hasta por la mañana la celebración del día en que la ley ha sido puesta en vigor.

El café de Baux Amts, establecimiento muy popular, abrió, durante la noche del 30 de junio al 1.º de julio, un «bar» exclusivamente para mujeres, que podrán así celebrar la festividad.

En los Casinos también se celebrarán subastas del contenido de las cuevas, que será adquirido por los socios, que en la mayoría de los Circuitos han hecho construir armarios para su uso particular.

Los almacenes de vinos han hecho durante las últimas semanas grandes negocios. Un gran almacenista ha manifestado que durante la última semana ha triplicado sus ventas. Otro ha dicho que hace unos días recibió una orden de champagne de 20.000 dólares. También manifestó que las ventas de 5000 y 10.000 dólares eran frecuentes.

También en provincias han ocurrido incidentes, algunos graves; pero la mayoría festivos, con motivo de acercarse el día de ponerse en vigor la ley.

Los estudiantes de la Universidad de Cornell se trasladaron a lo alto de una colina, llevando con ellos un barril de cerveza y varias cajas de whisky. Después de apurado el líquido, a uno de los estudiantes se le ocurrió la idea de ir delante de la Universidad, cuya plaza se eleva la estatua de F. M. Smith, el fundador de la famosa institución, debía descubrirse dos días después.

Los conspiradores, sin ser víctimas de ciertas operaciones con la estatua, do de ello fué que, cuando se para descubrir la estatua, ante los ojos de centenas de distinguidos, rodeada de flores, y decantando su barril de cerveza. (Agencia



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## Asamblea Agrícola Gallega

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de La Coruña, deseando cumplir los altos fines que le están encomendados, acordó llevar a cabo una Asamblea de agricultores y una Exposición de productos regionales durante el próximo mes de agosto.

Pendiente de celebración, por el estado de anomalía que originó la guerra, la VII Asamblea Agrícola Gallega en aquella provincia, según acuerdo de la última celebración en Redondela en octubre de 1915, las Comisiones organizadoras de ambas Asambleas, de común acuerdo con las principales entidades agrícolas de la región, han convenido en que se celebre solamente una y que sea el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de La Coruña el que organice la VII Asamblea Agrícola Gallega, celebrándose los días 14, 15, 16 y 17 de agosto en aquella ciudad, Palacio del Instituto General y Técnico, coincidiendo con la Exposición Industrial y Comercial de productos regionales que prepara la misma entidad oficial.

En las seis Asambleas Agrícolas Gallegas que desde 1908 han tenido lugar en Monforte, Ribadavia y Redondela, han sido estudiados con gran detenimiento los más palpitantes problemas regionales en lo que afecta a la producción, economía, legislación, industrias rurales y Asociación de los campesinos.

La transformación que se está operando en las colectividades; la evolución de las ideas sociales; el resurgir de pueblos que parecían extinguidos recobrando su personalidad e independencia, variando los conceptos de la propiedad y del trabajo;

la importancia que han adquirido la agricultura, la industria animal y demás fuentes de bienestar en todas las naciones, como enseñanzas de la gran guerra, son motivos más que sobrados para que se lleve a cabo la celebración de la VII Asamblea Agrícola Gallega, a fin de realizar el estudio de problemas de interés tan transcendental para la región y marcar las orientaciones que han de llevar a la nueva sociedad por el camino del progreso.

Todas las clases sociales tienden a agruparse alrededor de un programa de aspiraciones que procuran convertir en realidades; la clase más numerosa de la región gallega está representada por la población campesina, que debe aprovechar la celebración de la VII Asamblea Agrícola Gallega para formular clara y terminantemente su programa de aspiraciones, agruparse a su alrededor y laborar hasta alcanzarlo por completo.

No es necesario encomiar la importancia que revestirá esta Asamblea. Lo acreditan los temas que serán objeto de estudio y discusión, de cuyo desarrollo se han encargado grandes autoridades.

Enviarán representaciones para colaborar en la labor de la VII Asamblea Agrícola Gallega, igual que hicieron en las anteriores, además de las Federaciones Agrícolas, Sindicatos, Asociaciones ganaderas, de labradores, etc., todas las entidades gallegas del campo y de la ciudad y cuantos organismos se interesan por el resurgir agrícola del país.

Se trata, en fin, de que la labor que se intenta realizar resulte fiel expresión del sentir del campo.

zález, D. Angel Linares Herrero, D. José Castro Columbie, D. Joaquín Moreno Campaña, D. Jesús de la Presilla Bergia, D. José Fernández Morales, D. José María Echevarría, D. Pedro Sáinz Cabeiro, D. Gabriel Pardo de Atín y Antón, D. Fernando Tassara Ruiz, D. Manuel Blanco Taboada, D. Antonio Corretjer Dumovirch, D. Eduardo Ozores Arrais, D. Jacobo Sanjurjo San Millán, D. Cesáreo Marañón Alonso, D. Ernesto González Reguerín Suárez, D. Francisco Medina Lafuente, D. Julián Peña Ruiz, D. Santiago Méndez Nava, D. José Junquera Quintia, D. Carlos Díaz de Azcaya Miranet, don Eduardo Andrés García, D. Rafael de las Llanteras Pueyo, D. Mateo Morell Pons, D. Antonio Zaforteza Villalonga, D. Rafael Álvarez Lono, D. José Bans Ochoa, D. Juan Rodríguez Banat, D. Luis Sancho Zaldueño, don Jorge Ozores Marquina, D. José Molina Molina.

Aprobados sin plaza: D. Eusebio Álvarez Miranda, D. Sergio del Fresno Verdejo, don José Mendizábal Gortazar, D. Francisco Roselló Peri, D. Fernando Medina Benjumea, D. Enrique Marqués Marín, D. Manuel Hermosa Gutiérrez, D. Fernando Ponte Conde, D. Manuel González Tobar, D. Joaquín Serrano de la Iglesia, D. Miguel Ferrer Pons, D. Antonio Puerta Tamayo, D. Fernando Coto Apellaniz, D. Rafael Alaguerro Betancourt, D. Antonio Martínez Sastre, D. Angel Díez Montero Morak, D. Anselmo Seoane Vázquez, D. Mariano Gutiérrez Fernández, D. Miguel Fajardo Martell, D. Fernando Bedía Alfaro, D. Federico Dupuy de Lome Vidiel, D. Santiago Fajardo Martell, D. José Pagola Beribén, D. Emilio Ruiz Mateo, don Ramiro Jofre Jáudenes, D. José Trujillo Luis, D. Manuel González Tovar, D. Luis Saavedra Nuñez.

Huérfanos con derecho a plaza: D. Gregorio Vázquez Galdaraz, D. Manuel Martínez Ordoñez, D. Marcelino Frutos García, don Enrique Olveda Medrano, D. Fernando Fontán Cadarso, D. Antonio Páramo Roldán, don Juan Peydro Lacasa, D. Alfonso Prender Estrada.

Aprobados en todos los ejercicios, pendientes de gimnasia, y que no pueden ingresar nada más que en vacantes que ocurran: D. Joaquín de Arana González y D. Arsenio González Vega.

### INGENIEROS

Guadalajara, 30.—Hoy terminaron los exámenes de ingreso, habiendo sido aprobados: D. Luis Botana Álvarez, D. José María Buses Danis, D. Manuel Mexia Rosciano, don José Rivera Zapata, D. Pascual Latorre Tárraga, D. José Bonet Baró, D. Vicente Padilla Fernández Urrutia, D. Eusebio Grúa Font, D. Ramón Martorell Otre, D. Tomás Castillo Fra, D. José Berenguer Botija, don Antonio Lambea Palacios, D. Felipe García Mauriño Campuzano, D. Angel Pascual Sanz, D. Enrique del Castillo Bravo, D. Julio Dueso Landaida, D. Pedro López Paredes, D. Enrique Ibarreta Llorens, D. Alfonso García Laurel, D. Luis Burgos López, D. Ramón García de la Barrera, D. José Ricart Carlos, D. Antonio Jiménez de Blas, D. José González Menéndez Álvarez, D. Cipriano Rodríguez Maz, D. José Seraluze Irastorza, D. Antonio Sánchez López, D. Alfredo Malibrán Escasi, D. Alfonso Orti Meléndez Valdés, D. Santiago Cid Moreno, D. Ramón Sánchez Templeque, D. José María Echevarría, D. Luis Jiménez Muñoz, D. Jaime García Laurel, D. Federico Noreña Echevarría, D. Miguel Cadena Iraizoz, D. Francisco Torres Fernández, don Luis Villar Molina, D. Enrique González Garrido, D. Manuel Alonso Allustante, don Juan Montero Díaz, D. Vicente Martorell Otre, D. Ramón Fontana Esteban, D. Enrique Uceda Gascon, D. Rafael López Tienzo, D. Andrés Pitarch Ruiz, D. Antonio Alonso Nieto, D. Rogelio Bugallo Orozco, D. Sebastián Catalán Cuadrado, D. Manuel Adell Guillén, D. Manuel Balboa Arkins, don Ezequiel Román Gutiérrez, D. Rogelio Salmán Bernádez, D. José María Robles Núñez Arenas, D. Salvador Gómez Bonillón, don Marcelino Álvarez Delatte, D. José Servet López Altamirano, D. José Herraiz Llorens, D. Juan Becerril Pigneus, D. José Díaz Rodríguez, D. Pedro Mellón Ruiz, D. Juan Ramón Barón, D. José Santos Llopis, D. Luis Cirian Muñoz, D. José Castro Columbie, don Miguel Jiménez Ruiz, D. Pedro Serra Poch, D. Javier Sáenz de Heredia Manzano, D. José Negrón Cuevas, D. Antonio Bonilla Acuña, D. Manuel Fías Gilholmo, D. Pedro Sáinz Calveiro, D. Tomás Valiente García, D. Francisco Domínguez Husde, D. Federico Pina Monzón, D. Luis Corsina Bexa, D. Ramón Ayuso Busquets, D. Jacinto Descarraga Bellve, D. Florencio Becerril Pigneus, D. Enrique García Vallejo, D. Enrique Nava Huiqui. Los ochenta primeros cubrirán las plazas anunciadas en la convocatoria. El último ingresa fuera de plaza por ser huérfano de guerra.

### El Rey en San Sebastián

San Sebastián, 30.—Después de recibir Su Majestad el Rey la visita del doctor Moure salió a dar un paseo, acompañado del duque de Taracón. Visitó las obras del nuevo Kursaal y el barrio de Gros.

Después estuvo probando un automóvil y regresó a la una de la tarde al hotel Cristina, donde invitó a almorzar a los duques de Zaragoza y de Taracón, a D. Luis Arana y a las personas de su séquito.

Ha designado el Monarca a su ayudante el general Fernández Silvestre para que le represente en el entierro de D. Javier Ugarte, que se verificará a las seis de la tarde en Fuenterrabía.

En representación del Gobierno asistirá el gobernador civil.

San Sebastián, 1.º.—Su Majestad el Rey pasó en automóvil con el duque de Taracón por la carretera de la frontera.

Por la noche invitó a comer al mismo, marqués de Tenorio y conde de Abreu.

El Rey recibió un telegrama de Clemenceau, agradeciendo la felicitación que Su Majestad le envió con motivo de la firma de la paz.

Entierro de D. Javier Ugarte : : : : :  
En Fuenterrabía se verificó el entierro del cadáver de D. Javier Ugarte, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Presidió el general Silvestre en nombre de Su Majestad y el hijo político del finado.

### MUERTE DEL PICADOR "EL PESCADOR"

Un novillero gravísimo  
Málaga, 1.º.—A consecuencias de las lesiones sufridas en la corrida de ayer, ha fallecido el picador Miguel Cerezo (a) «el Pescador».

El entierro será costeado por la Empresa, y se verificará esta tarde.

El doctor Nevot ha practicado nueva cura al novillero Jostito, que se halla mejor, dentro de la gravedad.

Ha sido muy visitado por maestros y aficionados.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO  
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

### ANDALUCIA

El «Reina Victoria Eugenia»  
Cádiz, 30.—Ha llegado de Barcelona el vapor «Reina Victoria Eugenia», que seguirá mañana a Buenos Aires, llevando cien pasajeros.

A bordo del buque va también la compañía Guerrero-Mendoza, que realizará una «tournee» por varias Repúblicas americanas.

### CASTILLA LA NUEVA

Colonia escolar  
Toledo, 30.—La colonia escolar, formada por niñas de la Escuela Normal de Maestras, ha marchado al Sanatorio de Pedrosa, donde permanecerá todo el mes de julio.

En la plaza de Zocodover despidieron a las niñas las autoridades, sus familias y numeroso público.

### CATALUNA

Regreso del gobernador  
Barcelona, 30.—Esta mañana, en el expreso, ha regresado el gobernador, marqués de Retortillo. Le esperaban en el apeadero el gobernador interino, el secretario también interino, el jefe superior y el inspector general de Vigilancia, el ayudante del capitán general y altos empleados del Gobierno.

Llegado a éste, se hizo cargo inmediatamente del mando de la provincia, celebrando una conferencia con el gobernador interino.

Poco después celebró otra con el capitán general, que duró largo rato, manteniendo ambos reservado el objeto de lo tratado.

Posteriormente conferenció también con el alcalde.

Al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde, nos ha relatado que en Madrid había conferenciado extensamente y en distintas ocasiones con los ministros de Abastecimientos y de Hacienda y con el director general de Seguridad.

Con éste estudió un plan de reorganización total de la Policía de Barcelona.

Se entrevistó también con el presidente del Instituto de Reformas Sociales, quien se ocupa en el estudio de la cuestión social en Barcelona. Le facilitó datos y antecedentes, creyendo que en breve propondrá al Instituto las disposiciones oportunas para procurar la solución de los conflictos pendientes.

Le preguntamos si habría más cesantías en la Policía, manifestándonos que lo ignoraba, como asimismo el plan completo de las reformas que se proyectan.

Respecto a los funcionarios que están suspendidos de empleo y sueldo, nos dijo que era competencia del Gobierno su situación, y hasta pasado el período electoral nada podría anticiparse.

Añadió que con el ministro de Abastecimientos había tratado extensamente de los pasados conflictos, originados por la escasez de trigo; que tenía la convicción de que no se reproducirían, pues están tomadas todas las medidas para establecer un importante stock de trigo en Barcelona, que lo evitará.

### Noticia desmentida

Desmintiendo los rumores que han circulado respecto a la dimisión del jefe de Seguridad, Sr. Alvarez Caparrós, ha llegado la familia de éste, aposentándose en Barcelona.

Distribución de donativos : : : : :  
Están reunidos los representantes de los diversos Cuerpos de la guarnición, para tratar de la distribución que se hará de la importante suma reunida con los donativos hechos a favor de los individuos y clases de tropa del Ejército y la Armada, con motivo de su cooperación al restablecimiento de la normalidad en los pasados conflictos.

### Conflictos obreros

No hay nada nuevo en las huelgas que existen, siendo la tendencia a solucionarse, especialmente la del ramo del agua y la de obreros de madejas de algodón, que es la más importante. Hoy ha entrado mayor número de obreros al trabajo que en la anterior semana.

La de los metalúrgicos sigue igual. En los talleres de Girona trabajan la mitad de los obreros que en tiempo normal, holgando la otra mitad.

### Obrero detenido

Ha sido detenido Joaquín Coello que, según la Policía, es uno de los obreros más significados del Sindicato de elaborar maderas. Practicado un registro en su domicilio, se

### AVISOS UTILES

#### FONDA DE LA ESTACION de Miranda de Ebro

NUEVOS ARRENDATARIOS  
Propietarios del Hotel La Perla y Maisonnave, de Pamplona

Servicio esmerado en Buffet y Cantina  
Habitaciones confortables con lavabos de agua corriente y calefacción

#### AUTOMOVIL T. H.

Ganador del segundo premio y de la copa del presidente del R. A. C. C. en la tercera vuelta a Cataluña. Este chasis puede verse en la calle de Argensola, 14, tienda, donde está la Representación del T. H. en Madrid.

PARA ADELGAZAR Iodhyrine del D<sup>r</sup> DESCHAMP  
Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno.  
APROBADA Y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero. La capsula contiene medicamento para seis sesiones de tratamiento. Depósito Central: Labor. DUBOIS, 36, Rue Pergolée, Paris. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

#### SOCIEDAD DE CAZA

Coto del «Primer Quinto de Vaidelascasas» ARANJUEZ (a un kilómetro de la estación).  
Abundante caza. Buen local con habitaciones y grandes comodidades. Se ceden tarjetas a 500 pesetas anuales, con derecho a un conchido. Reducido número de escopetas. Razón: Peligros, número 3, entlo. del

Mostelle Raimost vino sin alcohol  
Jugo de uvas sin fermentar esterilizado. Estómago, estreñimiento, neurastenia, convalecencias parturientas. A. J. S. ESCOFET.—TARRAGONA

hallaron gran número de documentos importantes, relacionados con la actuación del Sindicato, y dos escopetas con municiones que estaban en su domicilio.

#### Extranjeros detenidos

Por la Policía han sido detenidos varios extranjeros de conducta y vida sospechosa.

#### El presupuesto municipal : : : : :

En el presupuesto aprobado por la Junta de vocales asociados, celebrado el sábado, se ha suprimido la subvención que hacía años tenía consignada en los presupuestos para el presidente de la Audiencia territorial, por gastos de material.

#### Multas condonadas

El capitán general ha condonado todas las multas impuestas estos días por colocación de banderas catalanas sin previa autorización.

#### De elecciones

El motivo de haberse proclamado por el artículo 29 diputado provincial por el distrito de Granollers al regionalista D. Santiago Andreu, fue por no haber aceptado la Junta del censo la propuesta que presentaron los socialistas a favor de D. Antonio Nin.

Firmaban la propuesta dos ex diputados provinciales, que no lo habían sido por aquel distrito; por eso la Junta lo rechazó, y como no se había presentado ningún otro fue proclamado diputado de referencia.

#### Explosión de una caldera : : : : :

De Tarragona comunican que anoche hizo explosión la caldera de una fábrica de productos químicos. La explosión causó alarma extraordinaria, pues el ruido fue estruendoso, oyéndose a gran distancia.

No hubo desgracias, por no hallarse el personal en la fábrica.

Quedó destruída la caldera y la parte del edificio en que estaba instalada.

Por la paz  
También hoy hay colgaduras en algunos balcones de los Consulados y los domicilios de extranjeros y entidades pertenecientes a las naciones aliadas, con motivo de la firma de la paz.

#### MURCIA

#### Buque alemán incautado

Cartagena, 1.º.—El vapor alemán «Cesar» internado aquí desde el principio de la guerra, ha sido incautado por Francia.

Al acto de la entrega asistió el ayudante de la Capitanía del cuerpo, el representante y el cónsul alemán.

Quedaron izadas las banderas interaliadas. La tripulación francesa llegada hoy se incautó del buque.

#### VASCONGADAS

Las armas de fuego  
San Sebastián, 30.—Comunican de Irún que a un joven de diez y seis años, que estaba jugando con una escopeta, se le disparó el arma, yendo a herir el proyectil a un joven de diez y seis años, apellidado Baurri, que resultó gravísimamente herido.

#### El ministro del Uruguay

Ha llegado el nuevo ministro del Uruguay, D. Benjamín Fernández, que en breve sale para Madrid.

### Noticias de Sociedad

#### BODAS

Han contraído matrimonio:  
En Zaragoza, D. José Bambó con la señora Pilar Núñez.

#### NECROLOGIA

Han fallecido:  
En Vigo, doña María Alonso Villaverde; en Cádiz, D. Juan Giel y Bargés; en Zaragoza, D. Celedonio Aráz Jiménez.

#### VIAJES

Han llegado:  
A Bilbao, D. Juan Viar, D. José María Chabaud, D. Ramón Araola, D. Alberto López Chico, doña Carmen Allende de Govillar, D. Federico Ustara y familia; a Zaragoza, D. José Pérez y esposa.

#### Han salido:

De Cádiz para Madrid, D. Juan de los Ríos.

Para Tarifa, D. Manuel García.  
Para Algeciras, D. José Cabo, D. Obdulio Conte, D. Luis Fernández Montoria, D. Fernando Cadalso, D. Celestino Aranguren, don Joaquín Verdiera, D. José Picazo, D. Paulino Gómez.

De Bilbao para Madrid, D. José Ortiz Murier, D. Pedro Rasche, D. Benito Arechavaleta y D. Francisco Torres.

Para San Sebastián, D. Antonio López Llana.

Para Palencia, D. Francisco Rasche.  
Para Algorta, D. Julián Silva.  
Para Amorebieta, D. Ignacio Ustara.  
Para Neguri, D. Ramón Bergé.

#### NACIMIENTOS

Ha dado a luz: en Zaragoza, doña Pilar Vara de Sáinz, una niña.

## ACADEMIAS MILITARES

INFANTERIA  
Toledo, 30.—Ha aprobado el tercer ejercicio, Geografía universal, D. Manuel Ruiz López.

Aprobó el quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría D. Luis Aguilar Gómez.

CABALLERIA  
Valladolid, 30.—Aprobaron Geometría y Trigonometría, ejercicios oral y práctico: don Mariano Lofa Gallego y D. Abertano González Fernández Muñoz.

Terminaron exámenes 433 aspirantes; aprobaron 61, obteniendo los 52 primeros números D. Manuel Bayo, D. Manuel Serrano, D. José D. Manuel Bayo, D. Manuel Serrano; don José Azcato, D. Felipe Peral, D. José Torres Pardo, D. Miguel García Ofiate, don Rafael Martín Echevarría, D. Mariano Barroso, D. Antonio Pérez Deva, D. Ricardo Ubagón, D. Fernando Díaz, D. Manuel Muget, D. Venancio Bozal, D. Fernando Fernández de Córdoba, D. José Chamorro, D. Emilio Vela, D. Antonio Alonso, D. Joaquín Berroeta, D. Ricardo Benarro, D. Guillermo Vázquez, D. Clemente Magias, D. Ernestino Fernández, D. Federico Girod, D. Joaquín Montañés, D. Francisco Enrique, D. Miguel Ruiz Isaac, D. Manuel Boto Montes, D. Angel Trejo Colado, D. Aureo Berrote, Martínez, D. Carlos Balmori, D. Miguel Rabañoñas, D. José Fernández Trut, D. Fermín Urcosa, D. Eduardo Serna, D. José Héctor Vázquez, D. Manuel Bellido Bermejo, D. Carlos Álvarez de Toledo, D. José Parariedo Guisasaola, D. Enrique Barrote La Cuba, D. Emilio Despujor Pou, D. Enrique Collazo, D. José Menéndez, D. César López de Letona, D. Antón Fernández Barrado Merino, D. Santos Cristóbal Peña, don Marcelo Ramón de Ciria, D. Pablo Díaz Doñabaitis, D. Antonio F. de Heredia, D. Juan Abreu Fernández, D. Angel Sánchez del Aguila y D. Carlos Fernández de la Puente; además ingresan con nota de deficiencias don Alfonso Calvo Jiménez y D. Abertano González; quedan en expectativa D. Eduardo Muñoz, D. Mariano Lafita, D. Miguel Carnio, D. Eduardo Recuero, D. Mariano Peña, D. Manuel Silió, D. Alejandro Sancho, don Abdón López, D. Adolfo García, D. Adrián Castro y D. Fernando Moranet.

#### ARTILLERIA

Segovia, 30.—Hoy terminaron los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería. Aprobaron con plaza: D. Vicente Linares Company, D. José Rivera Zapata, D. Felipe Alau



# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## ODIOS JUSTIFICADOS

Los profesionales de la política, que generalmente no ven dos dedos más allá de Madrid, no tienen idea, ni la podrán tener nunca, de los justificados odios que en las poblaciones rurales levantan las corruptelas y los desafueros de la administración pública, tan viciosa y tan insostenible en muchos casos.

Un desfile completo de quejas en este orden habría de resultar inacabable. Sería, además, padrón de ignominia para los que pudiendo en parte evitar un estado de cosas tan dañino, han encontrado más cómodo el cultivo de la política del encogimiento de hombros.

Tan vituperable es el dejar hacer como el hacer. Y lo peor de nuestras viciosas prácticas administrativas no es lo torcido del proceder, sino la vejación que de los malos procedimientos se deduce para los pueblos que lo soportan.

Vamos a referirnos a un caso concreto. Vamos a aducir un ejemplo palpable de lo mal que se administra en España y de cómo se atropella a los pueblos administrando mal.

Este caso aparece referido en una solicitud que suscriben los alcaldes del partido judicial de Cariñena y que ha presentado al ministro de Gracia y Justicia el diputado por Belchite D. Leopoldo Romeo.

La instancia dice así:

«Excelentísimo señor:  
Los alcaldes de Luesma, Aladren, Cerveruela, Mozota, Vistabella, Mezalocha, Tosos, Codos, Encinacorba, Aguilón, Villanueva del Huerva, Cosuenda, Miel, Longares, Paniza, Herrera de los Navarros, Aguarón y la ciudad de Cariñena, todos ellos correspondientes a la provincia de Zaragoza, ante V. E., con todo el respeto y consideración, tienen el honor de exponer:

Que en la sesión celebrada para la confección del presupuesto carcelario el día 10 de marzo próximo pasado, se acordó, con todos los respetos, protestar de la partida que en el mismo figura, correspondiente al sueldo de un ayudante de esta cárcel, cuyo sueldo asciende a 2.000 pesetas, toda vez que dicho ayudante no presta servicio alguno, a contar desde el día 4 de mayo de 1916.

Este señor se llama D. Ramón Pulido Gómez, y según noticias, presta sus servicios en la Dirección general de Prisiones.

En méritos de lo expuesto, esperamos me-

recer de V. E. de las órdenes oportunas para que se reintegren al presupuesto de este partido judicial las cantidades que, como oficial de la prisión del partido, ha percibido, pues no es dable que los pueblos paguen un sueldo a empleado alguno que no presta servicio, debiendo ser cuenta del Estado el sueldo del expresado oficial.

Como es de justicia lo que pedimos, esperamos de V. E. atenderá esta súplica, por ser justa.

Gracia que no dudamos alcanzar de vuecencia, cuya vida guarde Dios muchos años.  
Cariñena a 5 de junio de 1919.—Excelentísimo señor.

El alcalde de Cariñena, Francisco Díaz; el alcalde de Luesma, Santiago Colás; el alcalde de Aladren, Justo García; el alcalde de Cerveruela, Ciriaco Julián; el alcalde de Mozota, Juan Benito; el alcalde de Vistabella, Tomás Mameo; el alcalde de Mezalocha, Saturnino Navarro; el alcalde de Tosos, Antonio Francés; el alcalde de Codos, Leonardo Menés; el alcalde de Encinacorba, Benigno Sancho; el alcalde de Aguilón, Mariano Bersabé; el alcalde de Villanueva del Huerva, Pedro P. Gascón; el alcalde ejerciente de Cosuenda, Manuel Marín; el alcalde de Miel, Luis Bazán; el alcalde de Longares, M. Barrera; el alcalde de Paniza, Manuel Abad; el alcalde de Herrera de los Navarros, Juan Rubio; y el alcalde ejerciente de Aguarón, Orenco Orduña.

Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.—Madrid.

¿Cabe mayor absurdo? ¿Cabe mayor burla para los pueblos?

La Administración central nombra un funcionario que debe servir en el partido judicial de referencia. Ni sirve allí ni se conoce en definitiva su paradero, salvo la presunción de que se encuentra en la corte ocupando un lugar que no es el suyo. Ni el funcionario comparece, ni llena las funciones para que fue nombrado. Pero a los Ayuntamientos del partido judicial se les obliga a abonarle el sueldo, como si el funcionario estuviese realmente en su puesto y la función fuera positivamente realizada.

Y luego se sorprenden los profesionales de la política cuando se les habla de los odios que en los pueblos despiertan las corruptelas y los desafueros de la Administración pública, tan condenada por los que padecen sus viciosos efectos!

## Consejo de ministros

### A LA ENTRADA

Después de las seis de la tarde se reunieron ayer los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Este, según indicó el Sr. Maura ayer mañana y ha repetido ayer tarde al entrar en el Consejo, será de larga duración, cuando menos hasta las nueve de la noche.

De otros asuntos, dijo el jefe del Gobierno que no tenía noticia de ninguna novedad.

El ministro de Hacienda dijo que daría cuenta de su viaje a Almadén.

Aludiendo al calor, le dijo un repórter que había pretextado para clausurar el Parlamento.

El Sr. Cierva contestó que el patriotismo obliga a todos a sufrir los rigores de la estación.

El ministro de Abastecimientos dijo que iba a bajar el precio de la gasolina y el petróleo, y que también se iba a autorizar la importación de maíz argentino, para lo cual se levantaría la requisita a varios barcos, a condición de que no se destine a la fabricación de alcoholes.

El ministro de Fomento manifestó que llevaba los datos necesarios para tratar la cuestión de las tarifas ferroviarias, y que también llevaba algunas otras iniciativas.

El ministro de la Gobernación declaró que el gobernador de la Coruña le había consultado si ponía en libertad a 21 detenidos por orden gubernativa. Le contestó que no había inconveniente, y ya han sido libertados.

La huelga de Valencia no presenta tan buen aspecto como en los días anteriores; pero confía el ministro en que se podrá llegar a una solución.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba muchos indultos particulares; no llevaba el de carácter general, con motivo de la firma de la paz, porque para esto se requería antes un acuerdo del Consejo.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

### A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«Se despacharon diferentes expedientes de la Presidencia y de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

Se acordó en principio, a propuesta del señor Presidente, y con ocasión de la paz, la concesión de un indulto, cuya extensión se determinará en otro Consejo, previo el estudio necesario.

A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó comunicar por medio de real orden circular a los gobernadores las oportunas instrucciones a fin de que a partir del 1.º de julio, y mientras razones de orden público no aconsejen otra cosa, dejar de ejercitar la censura previa para la Prensa, salvo en donde estuviera declarado el estado de guerra.

Se aprobó un real decreto del ministerio de Fomento por el que se transfiriere al de la Gobernación la intervención de aquel ministerio para aplicar la ley de Ensanche de 1876; otro declarando puntualizada la constitución de la Junta de los Patronatos de Previsores del Porvenir; otro suspendiendo la aplicación del real decreto de 27 de marzo último sobre conservación de carreteras, y otro creando la Junta social de riesgos del pantano de Guadalmeñal (Córdoba).

Se aprobó una real orden de la Presidencia constituyendo una Comisión de varios ministerios para que acuerde la reglamentación aplicable a la navegación aérea.

### AMPLIACION

Los ministros, en manifestaciones que separadamente hicieron después del Consejo, hicieron hincapié en que no se habían ocupado en lo más mínimo de la situación parlamentaria, ni siquiera de la que en el Congreso se había creado el ministro de la Gobernación.

En cuanto a la primera declaración que en el Consejo que tuvieron el viernes último fueron examinadas las posibles eventualidades que el curso del debate que se plantea hoy ofrece.

Informó el ministro de Hacienda a sus compañeros de su visita a las minas de Almadén, explicándoles cuanto pueda tener relación con el Consejo que en 1916 se nombró con su intervención para dar la mayor flexibilidad a la administración de las minas, delegándola de la general del Estado. Ese Consejo no se constituyó hasta el año pasado.

Hizo referencia a la necesidad de intensificar la producción, por la importancia que este extremo tiene en el mercado mundial, no sólo por la riqueza de nuestro mineral, sino también por representar la producción de España y de Italia el 80 por 100 de la total en el Mundo.

Se ocupó igualmente de las medidas de carácter social que se impone adoptar allí en beneficio del personal ocupado en las minas.

### REAL DECRETO DE HACIENDA

#### La prórroga del Presupuesto

Ha publicado la Gaceta el siguiente real decreto:

«A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se prórroga durante el próximo mes de julio la vigencia de las disposiciones del art. 3.º de la ley de 21 de diciembre de 1918, y en su consecuencia, se fijan en 192.362.739,21 pesetas los créditos para las obligaciones generales del Estado y de los departamentos ministeriales en dicho mes de julio, con la distribución por servicios, capítulos y artículos que se expresan en el siguiente estado letra A.

Art. 2.º Se declaran comprendidos en la excepción a que se refiere el párrafo final del artículo 2.º de la misma ley los servicios que se expresan en la adjunta relación, por la cuantía que para cada uno se determina en la misma, cuyos importes parciales, juntamente con las doctas partes de los respectivos créditos, han servido para la fijación de los créditos totales a que se contrae el artículo anterior.

Art. 3.º Lo dispuesto por el art. 3.º del real decreto de 28 de marzo último respecto a los remanentes sin invertir de los créditos autorizados es igualmente aplicable a los que resulten en fin del mes de junio.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en San Sebastián a 29 de junio de 1919.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Juan de la Cierva y Peñafiel.»

## GRAN MUNDO

### Peticiones de mano

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Mariluz González del Valle, hija del conocido arquitecto D. Benito, para el distinguido abogado y ex diputado a Cortes don Carlos Merino y Sagasta, hijo de los condes de Sagasta.

La boda se verificará en breve.

Ha sido pedida la mano de la linda señorita Teresa Duñá y Villalba de la Corte para don José Fernández Reyes.

La boda se celebrará en fecha próxima.

### Merced regia

Ha sido concedida la banda de María Luisa a doña María Suari, viuda de Rumbó.

### Al Cielo

Los marqueses de Chiloeches lloran la irremediable pérdida que han sufrido con la muerte de su hija, la niña María de los Dolores. Les acompañamos en su justo pesar.

### Noticias varias

En Niza ha fallecido el duque de Pomar, hijo del general conde de Pomar.

Había nacido en Madrid en 1854.

—En la parroquia de San Ildefonso ha tenido lugar el bautizo de una hija de los vizcondes de Troncoso.

D. Luis Béjar le impuso los nombres de María Luisa, apadrinándola Sus Altezas el Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera, representados por los Sres. de Pastor.

—En breve tendrá lugar la boda de la preciosa señorita Sol Reixa y García del Busto, hija del general Reixa, con D. Ignacio Pintado y Martín, hijo del general Pintado.

—Ha llegado a Madrid el duque de Alba.

—Se encuentra cazando en una finca de la duquesa de Fernán-Núñez el duque del Arco, el conde de Elda, el marqués de Pons, los dos hijos de los marqueses del Mérito y otros jóvenes aristocráticos.

—Procedente de Córdoba ha llegado a esta corte la marquesa del Mérito con su hija Angela.

—El jueves próximo marchará a Biarritz la marquesa de la Gándara, que ha pasado una temporada entre nosotros.

—Han llegado a San Sebastián, donde pasarán el verano, la Princesa Pío de Saboya y su hijo el barón de Benifayó.

### Una boda

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado la boda de la señorita Torres Perona y Vilela con el escritor D. Luis Fernández Canela.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio y el auditor general del Ejército, D. Eduardo Rivadulla.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en una dependencia del templo con un bien servido «lunch».

### FIESTA DE ESGRIMA

#### En la Universidad Central

Ayer tarde se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad Central el reparto de premios a los alumnos de la clase de Esgrima del Instituto del Cardenal Cisneros, presentados por su profesor el maestro Afrodísio.

El Paraninfo de la Universidad estaba lleno de selecto público, en el que predominaban las señoras.

Ocuparon el estrado presidencial el rector de la Universidad Central, el conde de Monterón, el marqués de Cabriñana, los señores Somonte, López Monis, Reyes, Manzanares y De Castro, secretario de la Central.

El simpático maestro Afrodísio hace la presentación de sus discípulos, que quedan en posición de descanso, mientras el catedrático Sr. Gay lee un discurso sobre las armas y las letras, en que demuestra que siempre fueron inseparables las unas de las otras. Dedicó después un aplauso al maestro Afrodísio, porque ha sabido reunir en su sala al aristócrata y al asilado.

Después los alumnos del maestro Afrodísio hacen diversos ejercicios, que al profesor y a los alumnos valen muchos aplausos.

Actuando de juez de campo el conde de Monterón, hacen un bonito asalto, a sable, los alumnos de Afrodísio Sres. Vázquez y Herrera.

A continuación los Sres. Díaz Agero y Revenga, a espada francesa, escuchan muchos aplausos.

Luego actúa de juez de campo D. Fernando López Monis, y el conde de Asmir, con el maestro Llancho, hacen, a espada española, un asalto precioso. A continuación, a sable, los Sres. Revenga y Gay, y, por último, los maestros Llancho y Afrodísio escuchan merecidísimas ovaciones en un asalto a sable muy movido.

Entre cada número del programa, la banda del Asilo de la Paloma, dirigida por el maestro Gassola, ejecutó las más escogidas piezas de su repertorio.

Después se hizo el reparto de premios a los alumnos Sres. Vázquez, Ruiz Herrera, Massarago, Aldanueva y Díaz Pache. En el campeonato de florete correspondió el pri-

mer premio del maestro Afrodísio al señor Reglero, y el segundo, al Sr. Martínez de Ron.

El director del Instituto pronunció después breves frases, ensalzando la profesión de las armas y dando las gracias a todos cuantos han contribuido a la fiesta, especialmente a López Monis, alma de ella, al maestro Afrodísio y a la Prensa.

Por último, el rector de la Universidad, Sr. Carracedo, pronunció un noble discurso, ensalzando la fiesta celebrada por su importancia cultural y de renovación de la raza.

Terminó tan agradable fiesta con un concierto por la banda de la Paloma.

## Alcance político

### LOS REGIONALISTAS

Según manifestaba ayer tarde un diputado catalán en el Congreso, hoy se encontrarán presentes en Madrid todos los diputados regionalistas con el Sr. Cambó.

Preguntamos al diputado de cuestión respecto de la actitud en que pueda colocarse la minoría regionalista con relación al debate de la fórmula económica, contestándonos que nada podía precisarse; pero que no consideraba aventurado adelantar que la actitud del Sr. Cambó y de sus amigos no sería nada favorable para el Gobierno, basando su juicio en los discursos pronunciados por el leader regionalista últimamente en Barcelona.

### EN EL CONGRESO

Cualquiera que sea el desenvolvimiento y resultado que tenga el debate anunciado para hoy, no puede negarse que despierta alguna expectación, aunque bien sea relativa, por conocerse la actitud en que está colocado el Sr. Dato.

Este entiende que en el caso de una votación provocada en cuestión que plantee el Gobierno por necesidades ineludibles de Gobierno, el partido conservador tiene que estar a su lado. Y por lo que se refiere concretamente a la cuestión presente, cree aquél que es uno de esos casos en que está obligado a apoyarlo con sus votos.

No quiere decir con ello que el Sr. Dato, al proceder de ese modo, rectifique conducta anterior suya.

Nos explicaremos. El Sr. Dato, siendo Poder, lo dejó ante el hecho de tener enfrente a las minorías de la Cámara popular.

Le constaba esa actitud de las oposiciones, y antes de que éstas le provocaran la votación, dejó el banco azul. Le bastó el convencimiento y prescindió de la prueba.

Seguramente que los conservadores no desatenderán el requerimiento que les dirija el señor Dato en el sentido de apoyar resueltamente hoy, si preciso fuere, al Gobierno; pero no es menos seguro, que en el campo conservador hay quien sustenta criterio bien distinto, y ayer mismo, ante amigos suyos, no se reataba de decir que la minoría conservadora, en el litigio que se ventila hoy entre Gobierno y oposiciones, debía abstenerse.

### UN FALLO DEL SUPREMO

Ayer tarde ha sido enviado el informe del Supremo en el expediente electoral de Alcañices.

Venia proclamado por la Junta del Censo el Sr. Conde y Luque.

El Tribunal Supremo propone la proclamación del candidato liberal Sr. Cembrano, que aparecía derrotado.

### LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Se reunió a última hora de la tarde en el Congreso y dió dictamen favorable en cuantos casos examinó.

### LA REVISION DEL CENSO.—EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Después de las siete se reunió ayer tarde en la Cámara popular la Junta central del Censo para examinar la moción elevada por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

Este centro indicaba la necesidad de que fuesen prorrogados los plazos que se señalaban en el decreto dictado para hacer una revisión del censo electoral.

La Junta central ha encontrado justificada la moción, y en su consecuencia ha acordado prorrogar por veinte días el plazo dado para dicha revisión.

A la reunión de la Junta asistió, como vocal que es de ella, el marqués de Alhucemas, a quien saludaron algunos periodistas, preguntándole su impresión sobre el debate de hoy.

El jefe de los demócratas se mostró muy parco. Limitóse a hacer resaltar la importancia que revestiría la sesión, cualquiera que sea el desenlace que por el momento tenga el debate y lo difícil del momento.

No tenía noticia de que se reunieran las izquierdas. Tal vez se reuniesen hoy; pero no lo aseguraba.

La habría hecho absolutamente necesaria la negativa del Gobierno a aceptar el debate; pero desde el momento en que se sabe que lo acepta, puede prescindirse de ella.

### LA IMPRESION NO ES BUENA

La impresión que a última hora reina no es satisfactoria ni mucho menos para el Gobierno.

Es indudable que ha influido mucho en el ánimo de cuantos comentan la situación parlamentaria creada, la actitud ya conocida de la minoría regionalista.

Las izquierdas reciben un refuerzo con ella.

Pero aunque la votación ofrezca una pequeña mayoría para el Gobierno, ¿qué resuelve éste con obtenerla?

Esa era la pregunta que una ilustre personalidad hacía ayer tarde, a la cual le oímos

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

**HACIENDA.**—Real orden (rectificada) disponiendo, con carácter de generalidad y con la excepción que se consigna, que sólo sean tramitadas y concedidas, si procede, las permisos de funcionarios de igual categoría y clase actual, ó sea de las que constituyen las plantas del personal del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública.

—Otra desestimando los recursos interpuestos y confirmando lo dispuesto por el director general de Aduanas de 26 de septiembre de 1918, relativo a las condiciones que para su funcionamiento, deben reunir las fábricas de alcohol desnaturalizado.

—Otra disponiendo se cumplan con escrupulosidad en todos los Centros y dependencias de este ministerio cuantas disposiciones contiene la ley de Bases acerca de la condición de los funcionarios civiles de la Administración del Estado de 22 de julio de 1918 y el reglamento para su ejecución de 7 de septiembre del mismo año.

**GOBERNACION.**—Real orden disponiendo que a partir del día de hoy se abstengan el director general de Seguridad y los gobernadores civiles de provincias de ejercitar las facultades que para la censura de la Prensa periódica les confiere la ley de Orden público y el real decreto de 24 de marzo actual; y mientras dure la vigencia de esta disposición queden dispensados los periódicos de presentar a la censura los originales ó galeras de sus escritos, y que esta disposición no tenga efecto en donde existiera declarado el estado de guerra.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo que para la debida justificación de haber cumplido los armadores las obligaciones a que hace referencia el real decreto de 31 de mayo de 1918, se solicite el informe del Comité de Tráfico Marítimo.

**ABASTECIMIENTOS.**—Real orden fijando, a partir del día de hoy, el precio para la gasolina.

### En honor de Zulueta, De los Ríos y Alomar

El jueves próximo se celebrará en el Ritz el banquete con que un grupo de escritores y artistas obsequiará a D. Luis Zulueta, don Fernando de los Ríos y D. Gabriel Alomar.

La fiesta en preparación tendrá un alto sentido espiritual, será una prueba de solidaridad y afecto, y a la vez un homenaje rendido a las multitudes democráticas que supieron premiar méritos y dignificar el sufragio, buscando, para darles sus votos, a tres intelectuales que honran a España.

Una vez ultimados los detalles, se anunciará el precio y se indicarán los lugares donde se podrán recoger las tarjetas para asistir al banquete.

### UN HOMENAJE

#### A los marinos españoles de Santiago y Cavite

Hace unos meses publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un artículo del capitán don Francisco Anaya, en que este distinguido militar y escritor recordaba en sentidas frases la deuda de justicia en que el pueblo español se encontraba todavía respecto de los marinos que se sacrificaron por el honor patrio en 1898.

Las palabras del Sr. Anaya hallaron eco en seguida en un grupo de patriotas, que han formado una Comisión para organizar el debido homenaje a los marinos referidos.

La Comisión, de que es presidente el catedrático y senador D. Rafael Altamira, está compuesta por los Sres. Canals y Jáudenes, vicepresidentes; marqués de Someruelos, tesorero; Pérez García de Tudela, contador; Fernández Cuesta, Tortosa, Mateo, López de Saa, Matos, Zárate, Fernández Delgado, Díaz de Freijo y Matilla, vocales, y Anaya, secretario, y Cousto, vicesecretario. De ella formó parte hasta su muerte lloradísima el doctor Tolosa Latour.

Después de ser recibida por el Rey la Comisión, y aceptada por éste la presidencia honoraria (hecho de que se ocupó la Prensa hace días), fué constituida otra Comisión de honor con los señores cardenal Guisasaola, marqués de Estella, D. José Pidal (capitán general de la Armada), directores de las Reales Academias de la Historia, decano de la Grandeza, presidente de la Asociación de la Prensa y marqués de Comillas, todos los cuales, al aceptar, han ofrecido su entusiasta concurso a la hermosa obra.

Su Majestad el Rey, dando una prueba de su decidida devoción por los grandes hechos afirmativos de patria, ha encabezado la suscripción pública para el homenaje con el importante donativo de 5.000 pesetas.

Los sitios de recaudación en Madrid, además del Banco de España y de la Tesorería de la Comisión, son por ahora los siguientes: Círculo de la Unión Mercantil, calle de la Victoria, 1; Casino de la Gran Peña, Avenida de Peñalver, y librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; Adrián, Romo, Alcalá, 5; Perlado Pérez y Compañía (sucesores de Hernando), Arenal, 11; y E. Dossat, plaza de Santa Ana, número 9.

### Por la mañana

al levantarse, ¿tiene la lengua sucia, mal olor del aliento, está bilioso, tiene agua de boca? Después de las comidas tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitations al corazón? Tome usted el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y se pondrá bien.



también decir que mientras persista la actitud de las izquierdas, la situación parlamentaria del Gobierno será difícilísima.

GOBERNADOR QUE CESA

La «Gaceta» publica un real decreto por el que cesa en el cargo de gobernador civil de la provincia de Soria D. Juan Manuel Díaz del Villar.

DE LA PRESIDENCIA

El señor Presidente del Consejo pasó la mañana en su domicilio trabajando.

Después estuvo en su despacho oficial, donde recibió varias visitas, entre ellas una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, que fue en cumplimiento de un acuerdo del Municipio a solicitar del Presidente de dejar sin efecto el decreto suspendiendo el cobro de las cédulas a las personas jurídicas, porque significa un déficit grande para la recaudación municipal, toda vez que se calcula el ingreso por dicho concepto en 700.000 pesetas.

Los periodistas preguntaron al Sr. Maura acerca de un viaje de los Reyes de Bélgica a España.

El jefe del Gobierno no tenía ninguna noticia respecto de dicho viaje.

DE GOBERNACION

La «Gaceta» de esta mañana publica el cese del gobernador de Soria, D. Manuel Díez del Villar.

Aunque el decreto lleva fecha 27 de junio, la resolución de su cesantía parece haberse acordado en el Consejo de ministros de anoche.

A qué obedece esa cesantía?

El subsecretario de Gobernación, a quien los periodistas interrogaron a medio día acerca de este asunto, no sabía más que anoche recibió la orden de enviar ese decreto al periódico oficial.

LOS DIPUTADOS CATALANES

En el expreso de Barcelona llegaron esta mañana a Madrid los diputados de las cuatro provincias catalanas que se hallaban ausentes, excepción hecha del Sr. Rahola, que tuvo que marchar de Madrid el sábado último para asuntos particulares y urgentes.

DE HACIENDA

El Sr. Cierva ha manifestado, acerca de su viaje a las minas de Almadén, que fue acompañado del presidente del Consejo de Administración, Sr. Garnica, y del vocal Sr. Contreras.

Añadió que desde que funciona el Consejo de Administración se van mejorando todos los servicios en dichas minas, y que sólo elogios podía dedicar a aquél.

El objeto de su visita a las minas fue el de ayudar la misión de dicho Consejo, a fin de implantar el proyecto de electrificación en los trabajos que él aprobó.

En cuanto a la recaudación de Hacienda del mes anterior no podía facilitarla por no estar todavía cerrada.

Refiriéndose al asunto del abono del anticipo reintegrable a la Prensa, dijo que cuando llegó al ministerio dispuso que se liquidasen los meses de agosto y septiembre, y que ahora ha dado las órdenes para que se abone lo que corresponde a octubre y noviembre, no avanzándose más en este asunto por falta de remitir la Papelera los comprobantes y declaraciones que necesita enviar para hacer las liquidaciones.

Acercas de las cuestiones políticas que hoy se ventilarán en el Congreso se mostró reservado, negándose a anticipar juicio alguno.

Los jefes de las izquierdas

A las doce menos cuarto se han reunido en el despacho del secretario del Congreso los jefes de las izquierdas. Asisten los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba, Alcalá Zamora, Gasset, Alvarez (don Melquiades), Lerroux y Besteiro.

A la entrada no hicieron manifestación alguna, como no fuera la de decir que acababan de ser citados a la reunión telefónica.

A LA SALIDA

Después de las doce y media terminó la reunión, siendo los primeros en salir los señores marqués de Alhucemas y Alvarez (don Melquiades).

Estos manifestaron a los periodistas que no había noticia oficiosa, y que la referencia de

la reunión podía sintetizarse diciendo que se habían cambiado impresiones sobre el debate de esta tarde y contingencias del mismo, acordando que sea el conde de Romanones quien, como en un principio ya se convino, apoye la proposición, no interviniendo en el debate ningún otro jefe de izquierdas, a menos que derivaciones imprevistas del mismo lo exigieran.

El Sr. Lerroux fué más explícito.

Dijo que la reunión había sido para tratar de detalles y perfiles para el modo de proceder esta tarde; que el conde de Romanones les había anticipado en líneas generales los puntos esenciales de su discurso, habiendo merecido la aprobación de todos los reunidos.

Añadió el Sr. Lerroux que para él, no importaba gran cosa que la votación que recaiga proporcione una pequeña mayoría al Gobierno, porque si ésa se perdiera, otras sucesivas se ganarían. O lo que es lo mismo: que lo que en número se perdiese hoy, lo ganarían las izquierdas en efectos.

También manifestó el Sr. Lerroux que en la reunión se había dedicado algún tiempo a hablar de la proposición que los republicanos tienen presentada para exigir responsabilidad ministerial al Sr. Goicoechea.

Esta será apoyada por el Sr. Nougués, y la votarán todas las izquierdas.

Dijo, por último, que no sabía si quedaría tiempo para tratar de ella en la sesión de hoy.

CASA REAL

Su Majestad la Reina Doña Victoria visitó el Hospital de la Cruz Roja, de los Cuatro Caminos, acompañada de la duquesa de San Carlos y de la Princesa de Meternich.

A las doce regresó a Palacio, donde recibió algunas audiencias.

Siguén recibiendo en Palacio telegramas de los Soberanos extranjeros, en contestación a los enviados por S. M. el Rey con motivo de la firma del Tratado de paz.

Su Majestad el Rey regresará mañana miércoles, por la mañana, a Madrid.

CEDULAS PERSONALES

Se ha prorrogado el plazo voluntario para la adquisición de las mismas sin recargo hasta el 31 de julio.

Exposición de hierros antiguos

Una conferencia

El Sr. Artífano ha continuado en la Exposición de hierros antiguos el ciclo de conferencias que viene dando, disertando sobre «El renacimiento y la decadencia del arte del hierro en España».

Comenzó estudiando la verja monumental del sepulcro del arzobispo Anaya en Salamanca, primera grande obra del Renacimiento en hierro, señalando la evolución desde el gótico al Renacimiento, y el nacimiento del plateresco, con todas sus formas evolutivas durante el siglo XVI.

También señala las influencias extranjeras, llegadas de Flandes y del Sur de Alemania, y la combinación de los elementos importados con los nuestros tradicionales, que da lugar a nuevos modelos, ya dentro del siglo XVII. En esta décimaséptima centuria se reacciona contra el geometrismo de fines del XVI, y durante el siglo XVIII se imita el arte francés, desarrollándose el arte de la cerrajería hasta un gran esplendor.

Estudió, para finalizar, la obra de un grupo de patriotas vascongados, que lucharon contra la decadencia, transformando las viejas ferrierías hasta llegar a las grandes industrias siderúrgicas.

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías.

Para pedidos, en la de Ferrando Fe, Puer ta del Sol, 15.

Las actas protestadas

A las nueve y minutos empieza en el Tribunal Supremo la vista de las siguientes actas:

MONTALBAN

D. Gerardo Doval, a nombre del candidato derrotado Sr. Cussó, impugna la proclamación por este distrito del Sr. Castell.

Señala en su informe las irregularidades cometidas y la simulación de elecciones hecha en algunas secciones para favorecer el triunfo del citado Sr. Castell.

Este defiende la validez de su proclamación, diciendo, entre otras cosas, que su adversario no alcanzó más votos que los que ya previamente habían sido contratados, cosa que no escatimó, dice, el Sr. Cussó, por su posición privilegiada, pues es banquero en Barcelona.

FERROL

En representación del Sr. Romero, candidato derrotado, impugna la elección de este distrito el Sr. Meiras. El candidato triunfante resultó ser el Sr. García Valero.

Relata atropellos y coacciones hechas en todos los pueblos del distrito, empezando por el Sr. García Prieto y acabando con los alcaldes de varios Municipios.

El Sr. Gullón y García Prieto niega las acusaciones del representante del Sr. Romero, y por entender bien hechas las elecciones, solicita del Tribunal un dictamen favorable a la proclamación del Sr. García Valero.

ARCHIDONA

El candidato derrotado, Sr. Fuentes, ataca las elecciones realizadas en Archidona, por donde salió triunfante el Sr. Molina.

Por los actos realizados en dicho distrito, solicita la nulidad de la proclamación del señor Molina. Y este candidato triunfante pide la confirmación de su triunfo, por cuanto que lo tiene, a pesar de que el Sr. Fuentes era el candidato ministerial, protegido con toda suerte de amaños para que saliera triunfante.

BENABARRE

El Sr. Chapaprieta, representando al candidato derrotado Sr. Urrutia, impugna el acta obtenida por el Sr. España, con la pretensión de que estas elecciones sean anuladas, indicando a estos efectos, a la vez que amaños y coacciones, la falsificación de las actas de escrutinio de casi todas las secciones.

D. Felipe Rodés defiende la validez del triunfo del Sr. España, negando las afirmaciones de falsedad hechas por el Sr. Chapaprieta, esperando en su virtud la ratificación del triunfo de su representado.

CADIZ

El Sr. Pinteño, representante del Sr. Piñeiro, solicita la nulidad de las elecciones por los pucherazos y abusos cometidos.

El Sr. Núñez de Arce defiende la validez de las mismas y el triunfo de su representado, D. Juan Aramburu.

MANRESA

El Sr. Rovira Irgada, en representación del Sr. Pinilla, impugna las elecciones verificadas en este distrito y la nulidad del triunfo otorgado al Sr. Arderius.

Señala en su informe la escandalosa compra de votos realizada en todo el distrito, y pide al Tribunal que abra una información para depurar los hechos realizados.

Señala las infracciones cometidas y espera en su consecuencia que el Tribunal Supremo dictamine en el sentido de proponer al Congreso la nulidad de las citadas elecciones de Manresa.

En nombre propio defiende la validez de las mismas el Sr. Arderius.

LORCA

El Sr. Arderius, socialista, en nombre propio, pide la nulidad del acta del Sr. Rodríguez Valdés, y este candidato defiende la validez de la misma.

ALBARRACIN

El marqués de Castejón, como candidato derrotado por este distrito, se presenta a impugnar las elecciones verificadas en él y por el cual salió triunfante el barón de Velasco, siendo la base de su impugnación la compra de votos que de una manera desafortada hizo

el barón de Velasco, cosa que en todo el distrito hizo levantar la voz de la justicia en favor del impugnante. Solicita se abra información para comprobar estos hechos más exactamente.

Defiende la validez de su proclamación el mismo barón de Velasco.

\*

Señalamientos para mañana 2 de julio: Actas de Ciudad Real, Almagro, Vinaroz, Cazalla de la Sierra, Arzúa, Medina del Campo, Granada y Motril.

\*

El Tribunal de actas ha señalado los días 3, 4 y 5 de julio, a las nueve en punto de la mañana, para la vista de los expedientes electorales de los distritos siguientes:

Jueves 3: Torrox, Ecija, Ríado, Santa Cruz de Tenerife y Madrid.

Viernes 4: Fuerteventura, Trujillo, Lalin, San Sebastián de la Gomera y Villacarrillo.

Sábado 5: Fraga, Castellersols, Coria, Saldaña y Las Palmas.

En los ministerios

ESTADO

LA EMIGRACION A BELGICA.—Se han recibido noticias de nuestro ministro en Bélgica, señalando se presentan en aquel país muchos obreros españoles, no encontrando trabajo, dado que aun existen allí, sin colocación, 500.000 operarios, por lo cual sería conveniente que los trabajadores españoles no vayan a Bélgica si no tienen asegurada anticipadamente una colocación.

UNA CONFERENCIA.—El embajador en Londres participa que el doctor Yahuda, catedrático de nuestra Universidad Central, ha dado en la Universidad de Londres una conferencia sobre arquitectura judaica en España. Con ese motivo, el profesor Gollanz, uno de los fundadores de la cátedra de Literatura Española en aquella Universidad británica, ha pronunciado palabras de cordial amistad hacia España, elogiándola y confirmando su elogio el doctor Yahuda. Esta conferencia obtuvo gran éxito.

INSTRUCCION PUBLICA

REGRESO DEL SUBSECRETARIO.—Ha regresado de Burdeos, después de inaugurada la Exposición de Arte español, el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Martínez Ruiz.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se nombra, en concurso de traslado, a D. José Herrero Pérez regente de la Escuela práctica aneja a la Normal de Maestros de Lérida.

Se autoriza a doña Carmen Abela y Espinosa de los Monteros, maestra de El Molar (Madrid), para que pueda prestar sus servicios a los niños que concurren al Sanatorio marítimo de Pedrosa (Santander) durante la temporada oficial de dicho establecimiento.

Se accede a la permuta incoada a instancias de doña Carmen Oliván, maestra de Villajuán, en Villagarcía (Pontevedra), y doña Antonia Maguera Oliván, maestra de Caparral, en Bande (Orense).

Concediendo licencias de treinta días a doña Leonor Salazar, maestra de Miravalles (Vizcaya); a doña Matilde Ariza, de Villablanca (Huelva); a doña Angela García Dominguez, de Sanlúcar la Mayor (Sevilla); a doña Antonia Millán, de Alicante; a doña Soledad Abellán, de Almería; a D. Antonio Guirarró López, de Retamar (Ciudad Real), y a D. Francisco Alvarez Blanco, de Madrid, y de veinticinco días a doña Consuelo Fernández Pérez, maestra de El Busto (Oviedo), y a doña Antonia Cruz González, de La Carlota (Córdoba).

INSTITUTOS.—Se nombra, en concurso de traslado, catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Oviedo a D. Francisco Larrea Rubio, quedando vacante la cátedra de igual asignatura del Instituto de Palencia, que desempeñaba el interesado.

ABASTECIMIENTOS

ACEITES DE OLIVA.—A consecuencia del rumor que ha circulado, propagando la versión de que en breve habría de autorizarse como libre la exportación de aceite de oliva, el ministro ha rectificado rotundamente tales afirmaciones por inexactas.

(36) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Maugiron refirió en pocas palabras la escena que acabamos de exponer a los ojos del lector.

—Esta es la verdad—añadió,—y si no, que me desmienta si se atreve.

—¿Es verdad todo eso?—preguntó Lucía.

El capataz jefe bajó la cabeza en señal afirmativa.

—Pero entonces merecís cien veces ser arrojado de esta casa. El señor Maugiron tenía razón de sobra al amenazarnos de que se quejaría a mí, que en estos momentos represento a mi padre, y si lo quiere, voy a hacer justicia.

El rostro de Pedro se descompuso.

—¡Oh, señorita Lucía!—murmuró con voz ahogada, tendiendo hacia la joven sus manos suplicantes.—¡Tened piedad

de mí! ¡No me despidáis! Si tuviera que abandonar esta casa; si tuviera que traspasar el dintel de esa puerta arrojado por vos, me dejaría caer sobre el muelle, a lo largo del muro de esta casa, y allí me dejaría morir.

Un profundo sentimiento de ternura se leía en el rostro de Lucía Verdier, que, no obstante, respondió con firmeza:

—He recibido numerosas pruebas de vuestro cariño, Pedro, y sentía por vos un grande afecto, bien lo sabéis; pero este afecto no me autoriza para perdonar ciertas faltas. Acabáis de insultar gravemente, sin motivo y sin provocación, a una persona digna, a un amigo de la casa, y él solo es dueño de perdonaros, si así lo quiere. Es árbitro de vuestra suerte. Yo no puedo sino solicitar su indulgencia para un arrebatado de locura que, sin duda, ya deploráis.

El capataz se volvió a Maugiron.

—Caballero—exclamó con acento más irresistible que la elocuencia más fascinadora,—mi vida está en vuestras manos, sed misericordioso con el miserable que os acaba de ofender... Os pido llorando perdón... Me arrastro a vuestros pies... ¡Perdonadme, por favor!

Pedro, efectivamente, acababa de arrojarse a los pies de Maugiron y los besaba llorando y repitiendo:

—¡Perdonadme, por favor!

El joven, orgulloso de verle a sus pies, tardó en contestar.

—Levantaos—dijo por fin.—Os perdono de buen grado. Las palabras de un loco no pueden ofenderme, y además, aunque

vuestros insultos hubiesen sido más graves, no vacilaría en borrarlos de mi memoria desde el momento en que la señorita Verdier se digna interesarse por vos. Soy yo quien la suplico ahora que lo olvide todo y que os permita quedaros en su casa.

—Gracias, caballero, por lo que acabáis de hacer—balbuceó el capataz levantándose lentamente.

Tomó, acto continuo, una mano a Lucía, en la que apoyó sus labios, mojándola con sus lágrimas. Después se alejó con paso rápido, pero inseguro, desapareciendo detrás del ángulo del pabellón.

La señora Blanchet, que había llegado a seguida de Lucía, hacía grandes aspavientos y parecía estar sofocada por una admiración extrema.

—¡Ah, caballero!—exclamó por fin, dirigiéndose a Maugiron.—¡Ah, caballero, es sublime! ¡Qué conducta la vuestra! ¡Qué generosidad! ¡La historia seguramente no ofrece igual ejemplo! Sois un coloso de magnanimidad.

—¡Me confundís, señora!—respondió Maugiron con sonrisa muy recargada de ironía.—Lo que es tan sencillo y natural ningún elogio merece.

La señora Blanchet cruzó sus manos y tomó una actitud extática.

—¡Y modesto, además!—repuso la matrona.—¡Y modesto! ¡Todas las virtudes! ¡Oh, qué hombre!

VIII

—¡Dios mío, señorita!—dijo de repente Maugiron aproximándose a Lucía, que vacilaba y parecía que apenas podía sostenerse.—¡Qué pálida estáis! ¿Qué tenéis?

—Acabo de sentir una fuerte emoción—respondió la joven—pero no será nada.

—¿Estáis segura? Diríase que os va a pasar algo grave.

—Perded cuidado, caballero; ya me siento mejor, mucho mejor.

—¿De veras?

—Os lo afirmo. Permitidme que os ruegue dispenséis, pues la escena que afortunadamente no ha tenido las consecuencias que en el primer momento temí, no tiene explicación posible para mí. El capataz Pedro es un hombre buenísimo, le conozco desde mi infancia y le profeso desde entonces gran cariño. Mi padre le otorga toda su confianza, y nunca ha dado motivo para la más leve represión.

—Creo, señorita—replicó Maugiron,—que la solución del enigma es fácil.

—¿Cómo?

—Tal vez buscamos muy lejos lo que está muy cerca. Un gran número de esos pobres diablitos de obreros suelen tener mal vino. Un abotella de más, quizás nos daría la solución.

—Sí, a no dudarlo; pero en este caso es inadmisibile.

—¿Por qué?

—Por la mejor de todas las razones. Pe-

Ante las circunstancias de actualidad, que aconsejan precisamente medidas contrarias, el ministro sustenta el criterio de no conceder otras autorizaciones que aquellas a que se encarga la real orden de 13 de enero del año corriente. Y una vez utilizadas las autorizaciones aludidas quedará en suspenso la exportación, a no ser que la abundancia de la próxima cosecha sea tal que estimule a concederla sin lesión para el interés nacional.

A las manifestaciones que la Prensa exterioriza respecto a aumento del precio del aceite, el ministro se complace en señalar la falta de fundamento de tales aseveraciones, toda vez que, existiendo considerables depósitos de dicho producto a disposición de almacenistas y detallistas, no hay motivo que justifique el alza a que se alude.

Lo esencial sería que las Juntas provinciales de Subsistencias, utilizando el derecho que tienen, se dirigiesen a este ministerio en demanda del citado artículo.

PETROLEO.—En virtud de las gestiones practicadas por este departamento cerca de la Sociedad Española de Compras y Fletamientos, en la que ha encontrado toda clase de facilidades para lograr la finalidad a que se aspiraba, se ha conseguido que, a partir de la fecha de hoy, se venda el petróleo al precio de 90 pesetas por cada hectolitro, sin envase, en fábrica, y con sólo un aumento de 10 pesetas en hectolitro para el que se expendía en Madrid.

GASOLINA.—También ha fijado el ministro un nuevo precio de tasa de la gasolina, que empezará a regir en el día de hoy, en virtud del cual se puede señalar una rebaja de 15 pesetas en hectolitro, ya que éste se venderá a 100 pesetas en fábrica, y a 110 cuando haya de ser vendido en Madrid.

DE ABASTECIMIENTOS

El ministerio de Abastecimientos ha dado la siguiente real orden:

«Como es un hecho indiscutible la tendencia que ofrece el mercado nacional a normalizarse en todo lo que se refiere a la producción de la gasolina, y es asimismo incontestable el deber en que se encuentra este ministerio, de intervenir, a fin de fijar, conforme las circunstancias lo demanden, el tipo de venta de dicho producto en condiciones de que al mismo tiempo que la disminución de su precio constituya un beneficio para el consumidor, no irroge perjuicios injustificados a la industria interesada.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que a partir del día 1.º del próximo mes de julio, el precio para la gasolina sea el de cien pesetas hectolitro, en fábrica y sin envase.

Segundo. Que en los depósitos establecidos en Madrid para la venta de dicho artículo de consumo se expendan a 110 pesetas hectolitro.

Tercera. Que por las Juntas provinciales de Subsistencias, cumpliendo lo dispuesto en el art. 21 del reglamento de 23 de noviembre de 1916, se proceda, en el plazo de cinco días, a partir de la publicación de esta real orden en la «Gaceta», a señalar los precios de venta por los revendedores ó detallistas de gasolina en su respectiva provincia, sobre la base de que en ningún supuesto podrá exceder de 0,10 pesetas el litro, sobre el de fábricas ó depósitos, a cuya cifra, cuando se trate de localidades donde no exista ni unas ni otras, habrá que aumentar el importe estricto de los gastos de transporte desde el punto de origen al de destino, siendo obligación de las referidas Juntas dar cuenta a este ministerio, sin pérdida de momento, de los acuerdos que sobre tales particulares adopten.»

Leche condensada «Los Pirineos», GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

dro no bebe mas que agua. Ya veis que esa solución en el caso presente no es posible.

—Siendo así, vuelvo a mi primera idea, y admito como indudable un acceso de locura. Pero os lo ruego, señorita; no hablémos más de este asunto, y no le deis más importancia de la que yo le doy.

—Si gustáis, podemos entrar en el escritorio—dijo Lucía.—Nos ocuparemos del negocio que aquí os trae, y me atrevo a esperar que llegaremos a entendernos.

La joven añadió sonriendo:

—Mi padre llega mañana temprano. Una carta que acabo de recibir me lo asegura. Tendré orgullo en poderle anunciar que durante su ausencia he verificado un negocio de importancia.

—Estoy a vuestras órdenes, señorita—replicó Maugiron;—y si sólo depende exclusivamente de mí, será negocio hecho.

Lucía se volvió hacia la viuda del teniente de bomberos, que en aquel momento lanzaba suspiros y no quitaba los ojos de Maugiron, olvidándose, al parecer, por completo del difunto Blanchet.

—Querida señora Blanchet—le preguntó,—nos acompañaréis, ¿no es cierto?

—Hasta el fin del mundo si es preciso—respondió la obesa señora con la más injustificada exaltación.

—No temáis, vamos bastante más cerca.—Lo siento—dijo para sí la robusta matrona.—Ese ser me fascina! ¡Le seguiría hasta el Averno!

Nuestros tres personajes se encaminaron al pabellón y penetraron en el piso bajo.

—Ayer—dijo la señorita Verdier después que se sentó detrás del escritorio y



# Vida deportiva

## HÍPICA

### Carreras al trote en San Sebastián

La Sociedad de carreras de San Sebastián, que tan gran impulso ha dado a este deporte en nuestra patria, prepara para este año, y juntamente con las carreras de caballos, cuyo programa ya hemos publicado, diez y nueve carreras al trote de caballos enganchados, que han de resultar muy interesantes.

El programa por que se regirán éstas es el siguiente:

**Jueves 4 de septiembre.**  
**PREMIO DE PRUEBA.**—Primera serie (B).—3.000 pesetas, 2.600 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 19 de agosto.

**Domingo 7 de septiembre.**  
**PREMIO DAKOTA.**—Hors serie (partie liée).—4.000 pesetas para caballos y yeguas de tres años en adelante: tres años, 1.700 metros; cuatro años, 1.760 metros; cinco ó más años, 1.800 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 19 de agosto.

**Martes 9 de septiembre.**  
**PREMIO JUVIGNY.**—Tercera serie (B).—2.000 pesetas, 2.400 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 19 de agosto.

**Jueves 11 de septiembre.**  
**PREMIO POLKA.**—Segunda serie (B).—2.000 pesetas, 2.600 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 19 de agosto.

**Domingo 14 de septiembre.**  
**PREMIO FRED LEYBURN.**—Hors serie (B).—4.000 pesetas para caballos y yeguas de tres años en adelante: tres años, 2.300 metros; cuatro años en adelante, 2.550 metros. Pérdida de 20 metros por 5.000 francos ó pesetas ganados con un maximum de 140 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 2 de septiembre.

**Martes 16 de septiembre.**  
**PREMIO FUSCHIA.**—Tercera serie, carrera doble (partie liée).—2.000 pesetas, 1.700 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 9 de septiembre.

**Jueves 18 de septiembre.**  
**PREMIO HALIFAX.**—Segunda serie (B).—2.000 pesetas, 3.500 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 9 de septiembre.

**Domingo 21 de septiembre.**  
**PREMIO CAPUCINE.**—Hors serie carrera doble (partie liée, B).—5.000 pesetas, para caballos y yeguas de cuatro años en adelante, 1.700 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 9 de septiembre.

**Martes 23 de septiembre.**  
**PREMIO KOZIR.**—Hors serie (B).—Pe-

setas 2.000 para caballos y yeguas de tres años en adelante que hayan corrido durante este mitin sin haber ganado un primer premio y no habiendo ganado 20.000 francos ó pesetas en su vida.—2.600 metros.—Pérdida de 20 metros por cada 1.000 francos ó pesetas ganadas en 1919.  
 Inscripciones hasta el martes 16 de septiembre.

**Jueves 25 de septiembre.**  
**PREMIO TRINQUEUR.**—Segunda serie, carrera doble (partie liée).—2.000 pesetas, 1.700 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 16 de septiembre.

**Domingo 28 de septiembre.**  
**PREMIO JAMES WATT.**—Hors serie (B).—4.000 pesetas para caballos y yeguas de tres años en adelante.—2.600 metros.—Pérdida de 20 metros por 10.000 francos ó pesetas ganados.—Los tres años adelantarán de 50 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 23 de septiembre.

**Martes 30 de septiembre.**  
**PREMIO JAGUAR.**—Segunda serie, carrera doble (partie liée).—2.000 pesetas, 1.700 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 23 de septiembre.

**Jueves 2 de octubre.**  
**PREMIO BEAUMANOIR.**—Tercera serie (B).—2.000 pesetas, 3.500 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 23 de septiembre.

**Domingo 5 de octubre.**  
**GRAN PREMIO DEL TROTING.**—Primera serie, carrera doble (partie liée).—10.000 pesetas, para caballos y yeguas de tres años en adelante, 1.700 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 23 de septiembre.

**Martes 7 de octubre.**  
**PREMIO BEMECOURT.**—Hors serie (B).—2.000 pesetas, para caballos y yeguas de tres años en adelante que no hayan ganado un primer premio en el año ni 15.000 francos ó pesetas en su vida, 4.000 metros.—Pérdida de 20 metros por cada 2.500 francos ó pesetas ganados.—Los tres años adelantarán de 50 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 30 de septiembre.

**Jueves 9 de octubre.**  
**PREMIO INTERMEDE.**—Tercera serie, carrera doble (partie liée).—2.000 pesetas, 1.700 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 7 de octubre.

**Domingo 12 de octubre.**  
**PREMIO ENOCH.**—Primera serie (B).—4.000 pesetas, 4.000 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 7 de octubre.

**Martes 14 de octubre.**  
**PREMIO AZUR.**—Hors serie (B).—2.000 pesetas, para caballos y yeguas de tres años en adelante que hayan corrido durante este meeting sin haber ganado 3.000 pesetas, 2.600 metros.—Pérdida de 50 metros ó los caballos ganadores de 10.000 francos ó pesetas, y pérdida de 100 metros ó los ganadores de 20.000 francos ó pesetas.  
 Inscripciones hasta el martes 7 de octubre.

**Jueves 16 de octubre.**  
**HANDICAP FINAL.**—Hors serie.—4.000 pesetas, para caballos y yeguas de tres años en adelante.—Distancia mínima, 3.600 metros.  
 Inscripciones hasta el martes 30 de septiembre.

Publicación del handicap, el martes 7 de octubre.

A un ganador, después de la publicación del handicap, pérdida de 30 metros; al ganador de varias carreras ó de un premio de 4.000 pesetas, pérdida de 60 metros.

**Condiciones generales de estas carreras :**

I  
 Las carreras al trote se regirán por el reglamento de las carreras al trote, tal como existe en Francia.

Bajo pena de nulidad, toda inscripción deberá ser acompañada del importe de la matrícula, salvo que el propietario tenga saldo á su favor en la Sociedad.

En toda inscripción debe constar:  
 1.º El nombre, sexo, edad y pelo del caballo.

2.º El importe exacto de las cantidades ganadas antes del 1.º de enero de 1915 y de las ganadas posteriormente, á partir del 1.º de enero de 1917.

3.º La mayor velocidad constatada en prueba pública, la distancia y la pista sobre la cual se obtuvo.

Las personas con licencia de «gentleman» ó de «jockeys» debidamente autorizadas por las autoridades competentes de Francia ó Italia serán admitidas á «driver» sin más formalidades.

Para las otras personas, los comisarios se reservan el derecho de concederles una autorización, valedera en los hipódromos de la Sociedad.

II  
 Todas las carreras serán al trote enganchado. El peso será libre.

El importe de las matrículas se calculará á razón de uno y medio por ciento sobre el valor nominal del premio.

La repartición de los premios será la siguiente:  
 En los premios inferiores á 3.000 pesetas y en todas las carreras dobles: 75 por 100 al

primero, 15 por 100 al segundo y 10 por 100 al tercero.

En los premios de 3.000 pesetas ó mayores (exceptuando las carreras dobles): 70 por 100 al primero, 15 por 100 al segundo, 10 por 100 al tercero y 5 por 100 al cuarto.

En las carreras dobles, un mismo propietario ó una misma Asociación, podrá tomar parte en ellas con un caballo solamente.

La más grande regularidad será exigida para el trote de la carrera.

El que por medios ilícitos haya estorbado á un concurrente en la carrera ó le haya hecho salir de su marcha será castigado con una multa ó se le prohibirá montar temporalmente ó definitivamente.

Las inscripciones se entregarán á D. León Brouwet, secretario general de las carreras de San Sebastián, Gran Casino á San Sebastián, en las fechas estipuladas, hasta las ocho de la noche.

**Carreras de serie**  
 Primera serie.—Para toda clase de caballos de cuatro años en adelante, salvo estipulación contraria. Pérdida de 10 metros por kilómetro completo para cada segundo de menos de 1 m. 33 s. y por cada ganancia de 10.000 francos ó pesetas.

Segunda serie.—Para caballos de tres años en adelante que no poseen la velocidad constatada de 1 m. 32 s., y que no hayan ganado una suma total y efectiva de 20.000 francos ó pesetas. Pérdida de 10 metros por kilómetro completo por cada segundo de menos de 1 m. 42 s. y por cada ganancia de 5.000 francos ó pesetas.

Tercera serie.—Para caballos de tres años en adelante que no poseen una velocidad constatada de 1 m. 36 s. al kilómetro, y no hayan ganado una suma total y efectiva de 7.500 francos ó pesetas. Pérdida de 10 metros por kilómetro completo por cada segundo de menos de 1 m. 42 s. y por cada ganancia de 2.500 francos ó pesetas.

**Condiciones generales de los premios de serie :**

Para el cálculo de las distancias, cada fracción de segundo se contará por un segundo entero. Los recargos por velocidad alcanzada se acumularán á los recargos por sumas ganadas, sin que la pérdida pueda ser mayor de 50 metros por kilómetro, excepción hecha para las carreras dobles («partie liée») en las que no podrá exceder al total de 100 metros.

Sólo las velocidades de los caballos que ocupen á la llegada uno de los lugares premiados serán constatadas.

Las velocidades alcanzadas sobre una distancia inferior á 2.000 metros beneficiarán de dos segundos por kilómetro; las velocidades alcanzadas sobre una distancia superior á 3.000 metros recargarán de dos segundos, por kilómetro.

Las cantidades ganadas antes de 1915 se evaluarán por mitad de su valor; las ganadas en carreras, á partir del 1.º de enero de 1917, se evaluarán al doble de su valor. No entrarán en cuenta las cantidades ganadas en pruebas individuales.

Las velocidades alcanzadas sobre las pistas

de Niza y Evreux, así como sobre las de Italia, beneficiarán de dos segundos por kilómetro.

Todo vencedor de un premio de serie no será admitido en una serie inferior. Un caballo que haya ganado tres premios de segunda ó de tercera serie no será ya admitido en la serie en cuestión.

En las carreras de la clase B, el propietario que conduzca un caballo suyo adelantará de 30 metros si no ha ganado más de cinco carreras y de 50 metros si no ha ganado nunca.

Para lo concerniente á la parte técnica, dirigirse al Sr. D. A. Saint Raymond, 117, rue Réaumur, París, y para la parte administrativa, al Sr. D. León Brouwet, Gran Casino, San Sebastián.

**Madame Flo, Alcalá, 60, liquida su colección de verano de sombreros y trajes hasta el día 10 de julio. Teléfono 3.024.**

**AGUA DE SOLARES**  
 Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

### En el Colegio de Médicos

Las grandes causas de degeneración de la raza

En el Colegio de Médicos ha dado una magistral conferencia, primera de una serie que dedica á la Sociedad Cultural Deportiva acerca de tan interesante tema, el ilustre dermatólogo doctor Salazar Ugarte.

Con palabra fácil, sobria, sugestiva, auxiliándose con el aparato de proyecciones, señaló causas y mecanismos múltiples de contagio y difusión de esas dolencias mal llamadas secretas, que nada respetan y todo lo invaden, porque cuentan con la protección, precisamente, del misterio y de la ocultación en que se las retiene con harta inconsciencia.

Estos peligros, como decía el doctor Salazar, no pueden desaparecer ni disminuir, aborreciéndolos y volviéndoles la espalda, sino cercimándolos el paso y dando la cara para inquirir las causas y los motivos, y presentarles la batalla con el concurso social siempre indispensable.

La conferencia, que fué escuchada con religioso silencio por un numeroso y escogido auditorio que llenaba materialmente el amplio salón de actos públicos de la docta casa, fué una verdadera obra maestra de divulgación, siendo muy merecidos los aplausos y numerosas felicitaciones que se tributaron al joven y sabio especialista.

La segunda conferencia está señalada para el próximo sábado día 5, en el mismo local y á las diez y media de la noche.

La conferencia, que fué escuchada con religioso silencio por un numeroso y escogido auditorio que llenaba materialmente el amplio salón de actos públicos de la docta casa, fué una verdadera obra maestra de divulgación, siendo muy merecidos los aplausos y numerosas felicitaciones que se tributaron al joven y sabio especialista.

La segunda conferencia está señalada para el próximo sábado día 5, en el mismo local y á las diez y media de la noche.

*La Villa de Paris.*  
 67 Alcañal 67  
 Vestidos - Abrigos.

**FIMOL** **GRAN FIMOL** **ASMA FIMOL** **HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA**  
**BUSTO** **BUSTO** **expectorante** **BUSTO** **rebelde** **BUSTO**

### LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 1.º de julio de 1919

(Números tomados al oído.)  
 Interesa á los jugadores consultar la Lista oficial.

Pesetas.	Números	Poblaciones.
100.000	27.210	Sevilla.
800	27.211	
800	27.212	
600	20.948	
60.000	20.949	S. Sebastián-Madrid-Mál.-Bar.
600	20.950	
520	5.800	
20.000	5.801	Cabra-La Línea-Bilbao-Madrid
520	5.802	
1.500	19.534	Barcelona.
1.500	19.535	Vigo-P. Real-Valencia-Madrid
1.500	7.046	Burgos-Barcelona-Sev.-Mad.
1.500	2.812	Madrid-Id.-Barcelona-Salam.
1.500	3.099	Madrid-Barcelona-Id.-Algez.
1.500	1.715	Almería-Órdiz-Almería-Gijón
1.500	11.899	Santander-Madrid-Id.-Sevilla.
1.500	14.041	Madrid.
1.500	2.789	Madrid-Barc.-La Línea-Pamp.
1.500	22.150	Barcelona.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones se 300 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones del premio segundo.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11

**PREMIADOS CON 300 PESETAS**

Cent.	1.302	2.971	4.626	6 mil	7.845	9.287	11.033	13 mil	13.761	14.501	15.155	15.42	16.894	17.049	17.798	19 mil	20.551	22 mil	21.180	24.561	25.907	27.456	28.988
16	1.484	2.991	4.649	6.000	7.346	9.268	11.172	13.006	13.800	14.546	15.159	15.447	16.413	17.060	17.746	19.094	20.814	22.002	21.208	24.563	25.846	27.494	28.981
39	1.445		4.664	6.037	7.548	9.361	11.197	13.018	13.805	14.597	15.219	15.573	16.452	17.097	17.771	19.148	20.819	22.005	21.209	24.564	25.857	27.505	28.992
93	1.436	6 mil	4.684	6.048	7.549	9.380	11.237	13.018	13.876	14.624	15.241	15.593	16.469	17.112	17.785	19.171	20.824	22.010	21.214	24.565	25.871	27.519	28.999
117	1.597		4.700	6.044	7.566	9.384	11.252	13.021	13.885	14.632	15.249	15.601	16.500	17.141	17.814	19.200	20.825	22.011	21.218	24.566	25.884	27.527	29.000
128	1.550	3.077	4.737	6.066	7.567	9.384	11.254	13.022	13.895	14.634	15.250	15.602	16.500	17.141	17.814	19.201	20.826	22.012	21.219	24.567	25.891	27.530	29.001
133	1.574	3.097	4.770	6.077	7.569	9.384	11.255	13.023	13.907	14.636	15.251	15.603	16.500	17.141	17.814	19.202	20.827	22.013	21.220	24.568	25.892	27.531	29.002
151	1.584	3.142	4.789	6.099	7.569	9.384	11.256	13.024	13.919	14.638	15.252	15.604	16.500	17.141	17.814	19.203	20.828	22.014	21.221	24.569	25.893	27.532	29.003
155	1.679	3.209	4.835	6.101	7.569	9.384	11.257	13.025	13.931	14.640	15.253	15.605	16.500	17.141	17.814	19.204	20.829	22.015	21.222	24.570	25.894	27.533	29.004
157	1.649	3.235	4.840	6.127	7.569	9.384	11.258	13.026	13.943	14.642	15.254	15.606	16.500	17.141	17.814	19.205	20.830	22.016	21.223	24.571	25.895	27.534	29.005
200	1.791	3.290	4.886	6.153	7.569	9.384	11.259	13.027	13.955	14.644	15.255	15.607	16.500	17.141	17.814	19.206	20.831	22.017	21.224	24.572	25.896	27.535	29.006
229	1.799	3.304	4.905	6.197	7.569	9.384	11.260	13.028	13.967	14.646	15.256	15.608	16.500	17.141	17.814	19.207	20.832	22.018	21.225	24.573	25.897	27.536	29.007
263	1.807	3.306	4.904	6.202	7.569	9.384	11.261	13.029	13.979	14.648	15.257	15.609	16.500	17.141	17.814	19.208	20.833	22.019	21.226	24.574	25.898	27.537	29.008
273	1.869	3.306	4.915	6.218	7.569	9.384	11.262	13.030	13.991	14.650	15.258	15.610	16.500	17.141	17.814	19.209	20.834	22.020	21.227	24.575	25.899	27.538	29.009
283	1.893	3.336	4.927	6.282	7.569	9.384	11.263	13.031	14.003	14.652	15.259	15.611	16.500	17.141	17.814	19.210	20.835	22.021	21.228	24.576	25.900	27.539	29.010
302	1.967	3.394	4.929	6.293	7.569	9.384	11.264	13.032	14.015	14.654	15.260	15.612	16.500	17.141	17.814	19.211	20.836	22.022	21.229	24.577	25.901	27.540	29.011
3																							



# Noticias é informaciones taurinas

**El desquite de los maestros**  
 Cuando un torero de primera fila es recibido con alguna hostilidad por el público, no hay mejor forma de desagraviarle que salir dispuesto a complacerle.

Esto parece a primera vista que está al alcance de todas las categorías taurinas, y, sin embargo, son muy pocos los que pueden decir sentenciosamente: «Hoy me aplauden a mí».

Así salió Guerrita a torear en nuestro ruedo, y a los pocos momentos de que el público se ensañaba con él por su célebre frase «En Madrid que torea San Isidro», los odios de aquella multitud se trocaban en ovaciones estruendosas.

Joselito y Belmonte habían tenido con la corrida de la Cruz Roja un fracaso, del cual no tuvo ninguno la culpa. Dado el fin benéfico y los patrocinadores de tal fiesta, los dos sevillanos se sacrificaron por adelantado, a sabiendas de que aquella corrida sería para ellos un borrón.

Cuenta quien lo sabe que se habló de aplazamientos, que alguno de estos toreros se iba a sentir enfermo, para que otro día se hubiera dado la fiesta con ganado de «tamaño natural», y no con aquel saldo de becerros naturales. No fué, pues, la culpa de ellos guardados. No fué, pues, la culpa de ellos guardados. No fué, pues, la culpa de ellos guardados.

«Estas corridas, que nosotros toreamos con el mayor gusto—dijeron—, y que una vez anunciadas no tenemos más remedio que fracasar, si la Empresa no pone ganado aceptable, ó causar un perjuicio si no toreamos, no se pueden dejar al arbitrio de un organizador de espectáculos que de tanto toro como tiene en los corrales no se pueden separar. Es preciso que el año que viene para la Cruz Roja se encargue con la anticipación debida una corrida presentable.»

Si fracasaron, por consiguiente, con aquellos becerros escudidos, a los que la gente no daba importancia ninguna, no fué por error suyo, y dicho esto, para que cada palo aguante su vela, volvamos á la corrida de la Prensa, demostración palmaria de que por esas dehesas hay toros cuando se quieren buscar.

Las cuadrillas de los maestros fueron acogidas con pitos; pero una vez en la arena las bues de José y Varellito, pronto se cambiaron las tornas y sonaron las palmas en honor de los toreros. ¡Cuando José quiere...! No hace falta más que haya toro, manso ó bravo, que á todos sabe dar su lidia especial. Lo único que se necesita es que no sea un becerro de los que alteran al público, invitándole al escándalo.

Como el que tiene una onza la cambia, al momento de salir el hermoso veragüero se arrodilló en el mismo sitio donde su padre daba aquel famoso quiebro que llamaba Salvador Sánchez la suerte del perdón porque ante la ejecución magna de aquel lance se borraban los errores de la faena con el acero.

Una vez de pie, José lo lanzó con ese magistral estilo que tiene de capotear, y de aquí en adelante, la tarde fué una tarde definitiva de triunfo en triunfo, aparte de unos cuantos peros y reparos que hizo el torero al manejar el espadín.

No hay que darle vueltas: que se busque por Oriente ó por Occidente, por babor ó por estribor, en el centro de la Tierra ó en su corteza, con toros suaves ó broncos, verdes ó azules, no puede encontrarse en la actualidad ni en pasados tiempos un torero que le aventaje. Cortos de vista ó apasionados podrán no estar conformes con esta teoría; pero es cierto é intangible que en su traje de torear lleva colgado de cada cadera á toda la guía taurina presente y pasada. ¿Que le faltan algunos alambres de los que fueron estoqueadores célebres? Ya lo sé; pero si no nata á la perfección y es un fenómeno, ¿cómo será en lo demás?

A mí ha sido una de las tardes en que más me ha gustado Gallito, no sólo por el conjunto de su trabajo con capote, muleta y estoque, sino por el pleno dominio y predominio del torero sobre el toro. En él, el arte de torear y de entender lo que cada toro precisa y quiere es instintivo, no lo ha aprendido de nadie, no es la lección que le enseñó el maestro, sino el problema resuelto por la feliz idea del momento. Y entre el estudiante machacón que lo aprendió en los libros y el avisado que resuelve los asuntos por inspiración, prefiero á éste.

Así fué la tarde de Joselito, una tarde de sublime inspiración, en la que todo fueron detalles de un arte inenarrable, y de la cual fué más beneficiado el poseedor de la ganadería de Saltillo, ya que Gallito hizo aparecer en los ojos de la multitud al quinto toro como bravo, cuando si cae en otras manos es muy probable que los cohetes hubieran salido á reventar.

Después, y en este mismo toro, ejecutó una faena en la que hubo una parte de ella que, para mí, es la ratificación de ser un torero excepcional. Yo no veo nunca, ó casi nunca, darle á un cornúpeto dos ó tres pases naturales seguidos. Al segundo pase natural que el maestro trata de dar hay siempre invitación al toro. Que los dos Gallito lo sé de memoria, porque una de las faenas mejor ejecutadas por este diestro fué una, constituida por siete naturales, uno tras otro, y una estocada en la cruz. Hubo en aquella faena, ó faenaza, condesión de oreja, y fué una de las mejor otorgadas en esta plaza.

Por eso muchas veces, cuando he visto una fotografía de Fulano ó Zutano en un pase natural, siempre pregunto lo mismo: ¿Y la fotografía del siguiente pase no la sacaron?

Dejar al toro colocado para otro pase natural es cosa sólo posible á toreros privilegiados; y para que el pase siguiente tenga mérito efectivo no hay más que dos caminos: ó correr la muleta, embiendiendo al enemigo con el trapo, suavemente y corriendo la mano, ó aguantando mecha de verdad y pasándosele toro por delante de la pechera con uno de pecho.

Esto es lo que hizo Belmonte en la monumental faena con el quinto toro, perteneciente á la casa veragüera. Un toro colosal. Claro está que algunos dirán que Belmonte necesitaba un toro así; pero también es cierto que estamos todos de la temporada viendo toros similares, y la faena de Belmonte no sale más que de la muleta de José ó de la de Belmonte. Esto aprovechó el colosal veragüero que le tocó, y alternando los naturales con los de pecho, largó media docena de formidables muletazos. Uno tras otro, como quien lava, y sin cambiar de terreno, sin empujarse en él.

Para los que saben ver toros esto constituye una nota grande, un éxito franco de Belmonte, por el temple que imprimió á la muleta y porque el de pecho, difícil siempre, lo es más cuando se sale del natural, y los del sábado, limpios é impecables, tuvieron como adorno el traer al enemigo completamente toroado y embiendiéndolo en los tres tiempos del lance.

En medios veragüeros, en una larga que dargón y al matar su segundo toro, con decisión y sin titubeo, quedó muy respetable. José, en quites, comenzó formidable; tan monumental como banderillero. Un par al lance, en tablas del 1, no hay quien lo mueva. ¡Dos fenómenos, que nadie puede con ellos!

Un expreso que atropella  
 Muchas veces los trenes, antes de salir de la estación, cometen un atropello.

No me refiero al atropello de las Empresas anunciando que los toreros se marcharán antes de acabar la corrida, ni me refiero al atropello que Varellito causó ayer á toda la guía taurina con aquel formidable estoconazo: mi intención es tratar del que ayer sufrió el Nacional. Este torero de Calamayud resultó lesionado por el tren que había de conducir á Varellito al Puerto de Santa María.

A Nacional le tocó en tercer lugar un toro de Veragua, que se encastilló en las tablas. Mucha gente tomó aquel cornudo como un toro huido, y á mi modo de ver no fué así. Muchos cornúpetos de esta divisa, que son muy bravos, se destacan á última hora por lo que hacen al salir. «Mocitos», que así se llamaba el veragüero, hizo una salida derripiendo en tablas, con tal fiereza, y dándose un golpe tan grande en la cabeza, que quedó algo congestionado, y á partir de este momento se vio que las condiciones del cornúpeto habían cambiado.

Nacional tuvo que hipotecar la piel para sacarlo de los tableros, teniendo que matarlo pegado á la barrera, haciéndolo él todo, porque el animal se encogía y no acudía bien al trapo.

Su faena fué de torero valiente, de eficacia; pero por las condiciones del toro, exento completamente de adornos. El desquite—si así puede llamarse, ya que no estuvo mal—y el lucimiento, se aplazó para el otro toro; pero como cambió el turno con Varellito, porque éste se iba á marchar, no se pudo apreciar lo bien que quedó con el que cerró plaza.

Las corridas de ocho toros pesan mucho, y aunque ésta fué como sobre ruedas, el público ya estaba en pie cuando Nacional salió á dar cuenta del saltillo que le correspondió. De no haber sido así, Anlló se hubiera visto precisado á dar la vuelta al patio, porque lo mató superiormente y lo toreó ceñido y sin reparar en que se le colaba por el lado izquierdo.

A pesar de que el gentío iba desfilando, mucha parte de él se quedó para ovacionar al Nacional, á quien ayer el tren expreso de Andalucía le pisó un éxito.

Estuvo superior muchas veces con el capote.

**El que se habló de tú con Costillares**

La suerte «macho» del toro es la de matar. Allí está el verdadero peligro, y buena prueba de ello es que los matadores de toros son en menor cantidad que los chicos del capote, y como hay más peligro, sufren más volteretas, trayendo como consecuencia una menor duración de ellos. Varellito hace mucho tiempo que anda por esas plazas pegando unas tremendas estocadas; pero como el ruedo de Madrid es la trompeta de la fama, hasta el momento presente su nombre no ha sonado con todos los honores que merece.

Yo, que tengo buena memoria para recordar faenas que provocaron verdadero entusiasmo, sólo recuerdo un toro muerto tan colosalmente como el cuarto de la corrida de la Prensa: un imponente miura, que arrodilló de un volapié un torero muy amigo de Varellito: Pedro Caranza (Algabeño).

Varellito está ahora que respira valentía, y cada lance que larga á los toros, metiéndose materialmente dentro de ellos, levanta á los públicos de su asiento. Pero esto es una pequeñez al lado de la ejecución irreprochable de un monumental estoconazo con que ayer se deshizo de su primer enemigo. No hay descripción posible, porque, aun sabiendo de memoria cuantos detalles completan esta suerte, la emoción que causó es cosa imposible de transcribir.

Los huesos de Costillares debieron moverse en su tumba. Don Luis Mazzantini, firmemente acreditado en esto de matar toros, le envió

una tarjeta, que puede servirle como patente de estoqueador excepcional.

Al séptimo—de Veragua y superiorísimo—le toreó distanciado, con la vista fija en el cornúpeto, el oído atento á la voz de «Señores viajeros, al tren», y tomando su persona un término medio entre la res y la estación del Mediodía. Una faena precipitada para no hacer esperar á Joselito, que marchaba con él, y porque, seguramente, el tren no le esperaba. Pero el triunfo con el cuarto toro fué enorme, enormísimo.

Los toros, de presentación excelente, resultaron mejor los del duque que los antiguos del marqués. Ha sido un éxito de organización; y como otras veces se ha censurado á la Comisión, ahora hay que enviar una cariñosa felicitación al secretario de la Asociación de la Prensa, Sr. Rodríguez Lázaro, que además ha encontrado cornúpetos, y no ha presentado un saldo de terneras como el que la Empresa soltó en la última corrida benéfica.

**P. ALVAREZ**  
**EN BURGOS**  
 Burgos, 30.—Lidiane toros de la ganadería de Sauchón, de Salamanca.

**PRIMERO**  
 Tardeando toma cuatro varas por tres caídas.  
 Cornea al picador Cantaritos y le da un porrazo en el pecho. El público se impresiona, creyendo que el toro ha matado al picador. Bronca á los matadores por no acudir al quite.

Mal pareado, pasa á poder de Fortuna, que trastea valiente y solo.  
 El toro está avisado y da arrancadas peligrosas.  
 Fortuna intenta sacarle una banderilla que tiene en el morrillo.  
 El toro está bravo.

Fortuna, sin perder la cara, deja un buen pinchazo. Vuelve á dar más pases entre pitones, castigando al bicho. Otro pinchazo bueno. Ovación. Varios pinchazos más. El toro le desarma. Larga una estocada delantera y descabella. Palmas merecidas.

**SEGUNDO**  
 Grande. Los maestros tiran de repertorio, y son ovacionados.  
 El tercio resulta muy animado. Hay cuatro varas sin pupa.  
 Morato y Sordo parecen pronto y bien.  
 Dominguan, muy valiente, da pases de todas maneras. Pincha sin soltar. Entra tres veces, saliendo derribado, y deja una estocada delantera y descabella. Ovación.

**TERCERO**  
 Toma seis varas y mata cinco jacos.  
 Es mal pareado.  
 Fortuna trastea breve, incoloro, para media caída. Pitos.

**CUARTO**  
 Bonito toro.  
 Derriba con estrépito. Toma cinco varas, y dos caídas y mata dos jacos.  
 Sordo y Cárdenas cumplen.  
 Dominguan muletea desconfiado, sale perseguido é interviene todo el peñaje, resultando una capea escandalosa.  
 Pincha malamente. Ciava media estocada echándose fuera y cuarteando.

**QUINTO**  
 Proporciona grandes porrazos á los piqueros, y la plaza se convierte en un herradero. (Gran escándalo.) Toma el toro cuatro varas, á cambio de otros tantos fumbos. Muere un jaco.  
 Mal pareado, pasa á manos de Fortuna, que muletea cerca y valiente. Deja una estocada, saca el estoque y descabella. Ovación y oreja.

**SEXTO**  
 Toma tres varas y mata dos jacos.  
 Morato distingue bregando toda la tarde.  
 Dominguan atiza un pinchazo echándose fuera; repite con una estocada delantera.

**UNA PASTORAL DEL CARDENAL PRIMADO**  
**LA MODA DEL VESTIR EN LA MUJER**

El arzobispo de Toledo, cardenal Guisasaola, ha publicado una pastoral dirigida á las mujeres españolas cristianas sobre la moda de los vestidos femeninos.

Comienza el prelado por lamentarse de los excesos á que se ha llegado en la forma de vestir la mujer, y dice que sólo por no haberse dado cuenta del mal que causa puede explicarse que ella, que ha tenido siempre por santa y amable la moral del Cristianismo, se vea ahora expuesta á perder en pocos días el rico tesoro de pudor, de modestia y de recato que constituye desde hace muchos siglos el principal ornamento de su dignidad dentro de nuestra religión.

Hace un vivo elogio de las mujeres católicas, ejemplos de virtud, de abnegación y de sacrificio, y á ellas, á las buenas cristianas, se dirige para que sean heraldos de su voz cerca de las que se muestran más ó menos indulgentes con la ola de sensualismo y provocaciones indecorosas que amenazan invadirlo todo, sin respetar la misma santidad del templo.

«Las que por finura de temperamento ó de educación—añade—conocen los peligros del mal, deben formar una cruzada, como un bloque de la modestia cristiana, y tomar ocasión de este mal, que combatimos, para purificar el ambiente de tantas prociocidades é inundaciones que lo corrompen en el teatro, en la novela, en el cine, en el trato social, de donde se las quiere trasladar á la calle y á la plaza pública y á la vida corriente, mediante vestidos

exóticos, por lo extravagantes é impúdicos, que son la apoteosis de la carne y el renacimiento de un paganismos mayor y más exorable que el primero, en pueblos cristianos.»

Dice luego que para aquellos excesos que la natural honestidad prohíbe y á los que por desgracia hemos llegado por tolerancias culpables, no puede alegarse en su favor recitudo de intención ó ignorancia.

«Las mujeres, al no respetar su propia dignidad, reciben un homenaje que mancha, el de las miradas lascivas y los sentimientos inconscientes, la relajación se dilata á todas las clases sociales y á la juventud de uno y otro sexo, arrancando en las niñas las flores del pudor y la modestia y despertando en los adolescentes prematuras pasiones.»

Así desciende cada día más el nivel moral de las costumbres públicas, se enervan las energías de la raza y se aproxima la extinción de la vida espiritual.

Eso no puede ser. Hay que oponerse resuelta y valerosamente á la invasión de esa ola cenagosa de deshonestidad. Para ello es imprescindible el concurso de las buenas cristianas.

«Vigilad, pues, vosotras mismas—concluye el cardenal—, para que tal estado de cosas termine; porque Dios también nos ha de pedir á todos estrecha cuenta de los pecados ajenos; á los que damos ocasión ó que no evitamos, pudiendo. Abatid con vuestro ejemplo y con vuestras exhortaciones esa muralla de inconsciencia ó de vituperable tolerancia, tras la que se escondan muchas personas buenas y hasta piadosas, que justamente se creerían ofendidas si se dudaba de su honestidad y, sobre todo, mirende en el clarísimo y divino espejo de modestia y pureza, en el que el mismo Dios se miró complacido: la Santísima Virgen María, fuente de santidad. Ella es la Mujer de quien se deriva á todas las mujeres la gracia, la belleza moral y el honor, que las constituye reinas dentro de la universal familia cristiana. Miradla como vuestro modelo, y ella os enseñará y hablará á vuestro corazón.»

**Hijos de Magdalena**  
 Arana, 15, y Cartera de San Jerónimo, 8.  
 Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, caps sport, género de punto.

**NOTICIAS GENERALES**  
 Se ha celebrado en la iglesia de San Ildefonso el bautizo de la hija recién nacida de los señores de Giraldes Borbón, vizcondes de Trancoso.

El acto, por las recientes enfermedades sufridas por los hijos de los vizcondes de Trancoso, fué únicamente con la asistencia del padre y los hermanos de la recién nacida y la representación de los Infantes D. Fernando y su augusta esposa la duquesa de Talavera, que la ostentaban los señores de Pastor, quienes llevaron á la iglesia á la recién nacida en el coche de SS. AA.

Las aguas del bautismo fueron impuestas á la niña por el muy austro y bondadoso canónigo y rector de las Calatravas, D. Luis Béjar.

El bautizo se celebró á los acordes del órgano, y siendo después ofrecida la niña, que se llama María Luisa (como la Infanta duquesa de Talavera), á la Virgen del Carmen.

**Medias. La Bola de Nieve. Atocha, 30. F.º**  
 Han marchado:  
 A Murcia, el ex ministro Sr. Bergamín.  
 A su casa de La Granja, los señores de Ferrer (D. Manuel); sus hijos, los señores de Derrud; hermana política, la señora viuda del coronel Del Hoyo; su linda hija Isabélita y su hija política, la hermosa María Buada.

A San Sebastián, el registrador de la propiedad, en comisión en Madrid en la Dirección general de los Registros y del Notariado, D. Joaquín Dominguez, con su distinguida familia, muy apreciada en la buena sociedad madrileña.

Para Alicante, el inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, D. Eugenio Prieto-Moreno, con su distinguida esposa, née Victorina Rovira.

Para Bilbao, los señores de Zabala.  
 Para la Coruña, las distinguidas y apreciadas señoras viudas doña Paulina Cárdenas de Serra y doña Concepción Serra de Llorente.

Ha regresado de Granada el senador del Reino é inspector general de la Compañía Peninsular de Teléfonos, D. Eduardo Esteliat, acompañado de su bella y distinguida esposa, née Carolina Tomasetti.

**Boletín religioso para mañana**  
 Miércoles 2 de julio de 1910  
 Santos del día.—La Visitación de Nuestra Señora.—Santos Urbano, Vidal, Martiniano, Juan y Felicesimo, mártires; Otón, confesor, y Santos Marcia y Sinfosora, mártires, y Mo-negunda.  
 La misa y oficio son de la Visitación, con rito doble de segunda clase y color blanco.  
 Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del primer Monasterio; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las once, función solemne con sermón, que predicará el padre Benito Ripa, y por la tarde, á las siete y media, completas y procesión de reserva.  
 En el Buen Suceso continúa el octavario al Santísimo Sacramento; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las siete y media, el ejercicio, predicando D. Plácido Verde.

**AVISOS UTILES**  
**CARRILES**  
 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con collas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada.  
 PELIGROS, 3, ENTRESUELO

**Ron la Negra**  
**Ron San Luis**  
**ANÍS X**  
**Vermouth Bassani**  
**Cognac**  
**Ruiz y Alberti**  
 Málaga

**ESTIPENDIUM**  
 EL MEJOR BENEDIC  
 EL MAS COMODO  
 EL MENOS CARO  
 1/2 CATA: 50 granos.  
 UNA CATA: 205 granos.  
 Cada Caja contiene una NOTICIA  
 No VENTA en todas Farmacias.  
 Reclamar los que se parecen a las originales. Evitarlos.  
 Envío gratis de muestras á quien  
 le pida en 100 granos. 100 granos. PARIS

En las Mercedarias de Don Juan de Alarcón continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las siete, la novena, predicando don Angel Ruat.

En el Salvador y San Nicolás, ídem ídem ídem, á las siete, predicando D. Diego Tortosa.

En el Caballero de Gracia, ídem ídem ídem al Santísimo Sacramento; á las diez y á las seis y media, predicando por la mañana don Francisco Alvarez, y por la tarde, D. Sebastián R. Lario.

En la catedral, ídem ídem al Inmaculado Corazón de María, á las seis y media, predicando el padre Fructuoso García Bañares.  
 En las Jerónimas del Corpus Christi principia el quinario á la Purísima Sangre, á las seis y media de la tarde, predicando D. Mariano Benedicto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en la parroquia de Santos Justo y Pastor, de la Provincia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, ó de los Angeles en su parroquia.  
 Adoración nocturna en el Buen Suceso, á las once de la noche. Turno: Corpus Christi.

**El cartel para el día 1**  
**CENTRO.**—Compañía de Ramón Peña.—10,45. El capricho de las damas.  
**APOLO.**—7. La venta de Don Quijote y Los postineros.—11. La flor del barrio.  
**CIRCO WILLIAM PARISH.**—10,30. grandiosa función, nuevo y completo cambio de programa; presentación de todos los acrobatas, exóticos, saltadores, alternando con los payasos, bufos y tozudos de la hilaridad de la nueva compañía de circo que dirige L. Parish.  
**BUEN RETIRO.**—10,30 (día de moda), gran concierto por la Banda municipal; debut de la compañía de zarzuela y ópera, representándose Molinos de viento y La varana de la Paloma; tómbola, Petit Roue, grandes atracciones.—Entrada al parque, 1,25.

**EL PARAISO.**—El sitio más fresco y seco de Madrid.—10,45, grandioso éxito de todas las atracciones. Monumental programa. Generoso servicio de restaurant.  
**FUENCARRAL.**—7 (vermouth popular), dos actos, á precios de sección sencilla. El niño de la bola y La España de la Alegría.—10,45. El bueno de Guzmán.—12. La España de la alegría.

**CINE IDEAL.**—Tarde, á las seis; noche, á las diez.—Reteno de El vengador (tres partes). El final de Otalo (cuatro partes). El instante (cuatro partes), y otras.  
**IDEAL ROSALES.**—Rosales, 24. Teléfono 11-73 J.—Gran kursaal al estilo de los más elegantes en su género. Teatro, casino, restaurant. Servicio esmerado; cubiertos, de nueve á once noche, 5 pesetas. Noche, á las diez y media, selecto programa de variedades por notables y bellas artistas. Super tango por 25 señoritas. Matinée aristocrático. Temperatura deliciosa. Cofres y automóviles á todas horas.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
 Factor, 7.

**REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal**



# ASÍ COMO EL MARINO

embrea su embarcación para que resista el asalto de las olas,

## DE IGUAL MANERA

EL HOMBRE QUE SE PREOCUPA DE SU SALUD

embrea sus pulmones con ALQUITRÁN GUYOT para mejor resistir á las bronquitis, toses, resfriados, catarros, etc.



El uso del Alquitran-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafétera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más, á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitran-Guyot, por su composición de los tuberculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

**Desconfianza del consejo.** realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitran-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitran-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitran-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grande y á la vez en su forma en tres colores: violeta, verde y rojo, al diez, así como las señas: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París.*

El tratamiento sólo cuesta unos **10 céntimos al día**—y cura.

# Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Suocursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.



## Meriendas de

viaje y en el campo. Cestas con utensilios prácticos, modernos y bonitos. Armarios neveras para conservar viandas y bebidas, nuevos modelos. Utensilios de cocina, sorbetes, atrapanubes. Thermos y thermodespensa. Columpios, hamacas, etc. Marín, 12, plaza de Hervadores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

## MINAS

Denuncia Asociación. Ingeniero León G. Place de l'Odéon, París.

## Dispepsia, Gastralgia,

## ELIXIR GREZ

El Elixir Grez, único digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

## PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entresuelo.

## CAMAS DORADAS

DORADO ÚNICO INALTERABLE. ÚNICA FÁBRICA VERDADERA EN MADRID. PILLONES, 5.—ESPOZ Y HINA.—5.

## LOS TIROLESES

Anuncios en general. ROMANONES, 7 y 9.

# MONSIEUR Henri Vignau Stef

Gerente de la Casa Mellierio Hermanos

Ha fallecido el 29 de junio de 1919

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su director espiritual, Fray Antonio Martínez (O. P.); los Sres. Mellierio Hermanos, su viuda y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de julio, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, 3, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

## POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

## COMPRA-VENTA DE FINCAS —HIPOTECAS— COLOCACION DE CAPITAL

Mi pesetas garantizadas rentas dos diarias. Despacho San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

## MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la FARNIER

150 Años de Exito. PRINCIPALES FARMACIAS

## OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

## Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :-: CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

## ALQUILERES

Cantader.—Mallat.—Hotel S. bien amueblado, vistas al mar; seis camas; 600 pesetas. Detalles por correo, Torre, Mueblería, Rupalacio, Santander.

## ALMONEDAS

Almoneda. Elegantes muebles, salón, Luis XV, caja caudales, piano, camas doradas. Hortaleza, 132.

## COMPRAS Y VENTAS

Compro alhajas, oro, plata, medallas, fotografías, pianos, pianolas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, bronce, porcelana, bicicletas, papeletas Monte, mobiliarios completos; compro todo. Serna, Hortaleza, 8.

## ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

## OFERTAS Y DEMANDAS

El regalo único mejor? Una obra artística ampliación ejecutada por Roca, fotógrafo.—Tetuán, 20.

## PERDIDAS

Pérdida collar perlas de Duques de Rivas á San Bernardino, 14, donde gratificarán.

# LA HERNIA

Causa persistentes sufrimientos y tristezas; motiva la vejez y aun la muerte prematura. Reconoce y declara la Real Academia de Medicina y Cirugía que las inimitables creaciones Ramon es lo más adelantado, útil y perfeccionado para la taxis y curación radical de las hernias (quabraduras), enuncia que hoy se consigue fácilmente sin la intervención quirúrgica, suprema eficacia del gran consolidativo, propalado por las altas mentalidades médicas, significando de modo elocuente y elevado al eximio autor del excelente método, especialista don J. Pedro Ramon, quien ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (R. I. R.) por el justo homenaje que la Ilustre Corporación Médica Española le tributa á sus notables trabajos; trabajos y estudios que con ejemplar perseverancia ha realizado al objeto y breve tratamiento de las hernias y demás achaques de la región abdominal. Única folioleto instructivo, con enigmáticos documentos científicos-oficiales y numerosos certificados de notables curaciones de hernias (quabraduras), relaciones, viente auxiliado á desahogado, riñón móvil ó flotante, ptosis (descaño) del estómago, ligazo, salom, etc., distensiones de la matriz, esterilidad, etc.

Consultorio: Arrieta 11, piso bajo, Madrid, á cargo de Ramon (hijo). Despachos: Central: Carmen, 38, primero, BAR. ELONA, á cargo de Ramon (padre), á quien debe dirigirse toda la correspondencia.

# La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mútuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

# POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

# VINOS TINTOS

de los herederos del MARCA

WABOIES DE BISCAL EL CIEGO (Alava.)

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA

—:— DEPOSITOS EN MADRID —:—

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastang, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Malloquina».

D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

# SE LIQUIDAN

con sesenta por ciento de rebaja todos los modelos de vestidos, abrigos, sombreros, boas pluma, capas marabú y otros artículos.—GABARD NAS IMPERMEABLES á mitad de precios. Rebajas en todos los géneros.

# Hernández, Montera, núm. 33.

# PIREXOL

(Marca registrada). Medicamento antipalúdico de excelentes resultados, compuesto de clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Muniñola, farmacéutico. En cajas de 40 píldoras para calenturas de todas clases y en ampollas para el paludismo rebeldado é inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Agente general para la venta al por mayor: D. Julio R. Carreño Rollán, droguería, Plazuela (Cáceres).

# ANUNCIOS

PELAYO, 52, PRINCIPAL

# LA BOMBONERA

Sevilla, 2. CAMELINS Y BOOMBONES SON LOS MEJORES

Para anisados. Para Licores

Para jarabes. Para escarchados

Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

# SANTA TERESA, AVILA

Agua radio-azulada. Clima seco y de altura: 1.283 metros. El mejor Sanatorio de Europa. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; hotel de primer orden; luz eléctrica; teatro; salas de billar y trespiso; cinematógrafo; extensos jardines; piscinas; coches á todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Admor, en el Baleario.

Pastillas antiacidas **TeBa**

¿Sufres? ¡cúrate! Las pastillas TeBa te devolverán la salud perdida

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

# DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

# MATRIZ

por el «Elixir Riosa», preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. «Elixir Riosa», es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.

«Elixir Riosa», es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades ó infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 8 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas, Barcelona, J. Serrals, Antonia Serrá; Sevilla, farmacia «El Globo»; y «La Parisiana». Al por mayor: Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán, MADRID

# LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCETERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BI LLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS